

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet. —Pío IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs.—En Ultramar 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 35 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—París: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—No se devuelve ningún manuscrito.

VINDICACION DEL CLERO DE PLASENCIA.

Señor director de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Muy señor mío, de mi mayor consideración y aprecio: Como Párroco de la diócesis de Plasencia, me veo en la necesidad de decir la verdad para que nadie pueda ser inducido a error por las palabras pronunciadas en el Senado por el señor ministro de Hacienda, confirmadas luego por el de Gracia y Justicia al contestar á la interpelección del Sr. Rodríguez Leal y á la de los muy Reverendos Prelados de Tarazona, Osma y Habana. Si la causa que motiva la contestación dada por los referidos ministros no me tocara tan de cerca, y sus contestaciones no empañaran la honradez y buen nombre del Clero de la diócesis de Plasencia, á buen seguro que no me tomaría la molestia de contestar; pero si nosotros llamamos cuando se nos calumnia en pleno Senado por que estando al frente del Gobierno de la nación tienen la obligación de decir la verdad, daremos pábulos con nuestro silencio á que la maledicencia se cebé en nuestras humildes personas, y se crea por muchos que nosotros hemos abandonado el puesto de honor que se nos ha confiado por unos cuantos miserables maravedises, faltando así nuestras creencias como Sacerdotes, como cristianos y como españoles. Pero veníamos á la historia de los hechos que motivan estas líneas.

A los primeros días de Marzo del corriente año se mandó una circular para todos los arciprestados de esta diócesis, para que se nombrara un individuo de cada uno de ellos con las facultades competentes y pasara á Plasencia para tener una conferencia con el señor gobernador para tratar sobre las gestiones hechas por el señor gobernador para que se abonasen al Clero de la diócesis todos sus atrasos, sin que esto tuviera que prestar el juramento á la Constitución. Esto se nos decía en la circular: después de la reunión se nos hizo saber por el comisionado del arciprestado de Logroño, que el gobernador eclesiástico había tenido una conferencia con el señor ministro de Hacienda, para que en vista del estado miserable en que se hallaba el Clero de su diócesis, se le abonaran los atrasos en papel del Estado por el Sr. Moret; pero éste no quiso acceder á la petición sin que se prestara el juramento á la Constitución de 1869, condición que fué dignamente rechazada por nuestro gobernador, y á la que no accedió. Visto que por este camino no se llegaban á poner de acuerdo las dos partes contratantes, entonces, por intervención del Sr. Silvela y otros personajes de la situación, convinieron en que el Clero placentino elevara al Sr. Moret una exposición en que se hiciera constar el estado de penuria y de miseria en que se halla, el no haberse levantado contra las autoridades y la promesa de no levantarse en adelante. Esta es la verdad de los hechos tal como han pasado y luego se han comunicado al Clero de la diócesis. ¿Es esto reconocer los hechos consumados? ¿Ha hecho traición este Clero á su conciencia, á su ministerio, ni á ninguno de los sanos principios de moral y eterna justicia?

Creo que no, señor director; si así se hubieran explicado los señores ministros cuando se estaba en las negociaciones, á buen seguro que no se hubieran llevado á debido efecto, ni este Clero hubiera recibido un céntimo con tales condiciones. Yo, puedo decir á Vd. con toda verdad, que prefiero morir de hambre antes que reconocer los hechos consumados; aun no he recibido la miseria que me corresponde por los quince meses que se han abonado; por tanto, fúcil al Sr. Moret y á todos los ministros, para que recojan lo que me corresponde. Para concluir diré á Vd. que el párroco de Alcollarin al cumplimentar el oficio en que se mandaba nombrar un representante por cada arciprestado, contestó: «Si las negociaciones emprendidas han de ligar nuestra libertad, ó se ha de transigir en poco ó en mucho con esta revolución, prefiero morir de hambre y con honra.»

Después decía á mi querido amigo el dignísimo caudillo de matemáticas del Seminario conciliar de Plasencia, D. Dionisio Sánchez Roncetto: «Te faculto para que hagas mis veces en la conferencia que en esta ciudad se ha de celebrar el día 30 de los corrientes (Marzo); pero de ningún modo transigirás ni aprobarás nada por mi parte si nuestra libertad de acción se pretende cohibir ó cortar, si se quiere que transijamos con la revolución, ó se pretende que prestemos juramento de fidelidad á D. Amadeo: antes moriré de hambre que consentir en poco ó en mucho en alguna de estas cosas. Como españoles, como Sacerdotes, como Párrocos y como cristianos no podemos acceder á ninguna de esas peticiones: de acceder á ellas, renegaríamos nuestra dignidad, nuestro decoro, y renegaríamos de los venerandos principios de nuestra sacrosanta religión y de nuestras tradiciones patrias. Somos españoles, y como tales, si es necesario sufrir toda clase de males por no transigir con la Constitución de 1869, los sufriremos gustosos; Dios nos dará los auxilios necesarios para salir triunfantes de todos los peligros que nos amenazan.» Puede reconocer los hechos consumados el que á estas instrucciones? Antes moriré que reconocerlos: lo mismo creo harán mis dignos compañeros.

Queda Vd. facultado para hacer de estas mal trazadas líneas el uso que crea oportuno; yo respondo de cuanto digo, y no tengo inconveniente en que se publiquen, si Vd. lo cree conveniente y oportuno. Cumpliendo lo que en mi anterior oficio á Vd. remití copia de la solicitud que los representantes de esta diócesis enviaron al ministro de Hacienda. Queda á las órdenes de Vd. su afectísimo atento seguro servidor y suscriptor Q. B. S. M.—Juan Hernández y Hernández.—Alcollarin, 17 de Junio de 1871.

Excmo. Sr.: El Clero parroquial de la diócesis de Plasencia, representado debidamente por los comisionados que firman, llega hoy á V. E., y respetuosamente expone: Que enterados por su muy digno e ilustre Vicario Capitular y Gobernador eclesiástico de los buenos sentimientos y reconocida justificación de los buenos sentimientos de las negociaciones de V. E., así como también de las negociaciones que dicho señor tuvo la honra de entablar con V. E., concienzudo como está de la suma necesidad de este Clero y de su vehemente deseo de remediarlo, no tiene inconveniente en aceptar. El punto principal de estas negociaciones se reduce á que el Clero parroquial de esta diócesis cobre todos sus atrasos, recibiendo en papel del empréstito que V. E. ha creado todo su importe, á condición de que el mismo Clero hiciera presente á V. E. por medio de una exposición su estado de penuria, y que consignara en la misma el hecho de no haberse levantado contra las autoridades, prometiendo seguir en adelante esta misma conducta. Al elevar este Clero su voz hasta V. E., no lo hace movido por el interés que las circunstancias le enseñaron á despreciar; no lo hace por salir del estado de miseria en que se halla, y con el que se ha con-

tualizado hace más de un año; no lo hace por recoger sus asignaciones, que tendrá que distribuir á sus acreedores; lo hace, sí, Excmo. Sr., para corresponder á la deferente consideración de V. E., para probar una vez más que su dignidad no permite prolongar el pago de las deudas contraídas para su mantenimiento; y finalmente, para alentar en cuanto posible le sea á los infelices y pobrecitos feligreses con quienes hoy no pueden compartir un pedazo de pan. Es necesario, y V. E. permitirá que se consignen estos precedentes, para que nunca se diga ni se llegue á sospechar que el Clero de Plasencia abandona el puesto de honor que por su limpia historia le pertenece.

El Clero de Plasencia, Excmo. Sr. que legítimamente se halla representado por los firmantes, acepta la negociación entablada por su digno Vicario Capitular, acepta el cobro de todos sus atrasos en el empréstito creado por V. E. por decreto de 17 de Enero, papel que tendrá que sacar á la plaza para atender á sus urgentísimas necesidades.

Al asegurar nuestro digno Vicario Capitular que este Clero obedece á las autoridades constituidas, solo hizo la referencia de un hecho histórico. Convenido como está el Clero placentino de que su ministerio se halla en la Iglesia y solo en la Iglesia, se concreta al desempeño de sus sagradas funciones; resiste hasta el último instante el impropio trabajo pastoral; arrostra con valor y frente serena las contrariedades de los tiempos; sufre con resignación las injurias de sus enemigos; no se queja de las duras alternativas á que se ve sujeto, y olvida hasta su propia miseria para atender al culto que se le ha confiado. Esta es la verdad, E. S., dicha con la franqueza que V. E. merece, y no creamos tener por ello motivo de alabanza porque se trata del cumplimiento de un deber, que nuestra vocación y nuestro estado impone. Que se registren los diferentes periódicos que con tanta profusión se publican, y estamos seguros que no se encontrará nada que menoscabe el título de pacífico que con tanta justicia ha merecido este Clero. Y supuesto que hablamos con franqueza, debemos decirlo todo: compañeros tenemos en el ministerio parroquial que se han visto encausados por calumniosas delaciones, y la prueba mayor de su inocencia se encuentra en la terminación de sus expedientes sobrelidos con todos los pronunciamientos favorables. Compañeros hay que han pasado veinticuatro y más horas sin probar bocado de pan, y no obstante, solo han manifestado su necesidad al Vicario capitular, ocultándole á los fieles con el velo de una satisfactoria sonrisa. Compañeros, en fin, tenemos cuya vida ha sido amenazada por turbas inconsistentes, y á tales amenazas han opuesto la caridad más heroica, la resignación más sublime, la serenidad de la virtud y la inocencia. ¿No prueba esto, E. S., lo que aseguró á V. E. nuestro Vicario capitular? ¿Biea lo podía asegurar, porque conoce al Clero placentino?

Y esta conducta evangélica, cristiana y religiosa que ha observado el Clero placentino, es la que seguirá en adelante, respetando las autoridades constituidas, predicando la sumisión y respeto á los que en nombre de Dios encarnan el principio de autoridad, base sobre la que descansa la felicidad de los pueblos y la paz de las naciones. El Clero placentino quiere seguir la huella que le marcó su divino maestro cuando dijo: *Reddite que sunt Cesaris*, etc. El Clero placentino amante de su patria desea la paz, el orden y la justicia; elementos esenciales de la felicidad nacional.

Sería inoportuno molestar por más tiempo la atención ocupadísima de V. E. Por lo tanto, los exponentes suplican se dignen V. E. dar las órdenes urgentes y conducentes á que se cubran las atenciones de este Clero parroquial por medio de la liquidación de todos sus atrasos con los billetes, acciones ó láminas del expresado empréstito por exigirlo así la apremiante necesidad en que se halla. Gracias que no dudan conseguir de la justificación y bondad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años, Madrid 20 de Marzo de 1871.

FIESTAS DE JUBILEO EN ESPAÑA.

Almería.—Nos escribe la *Juventud Católica* de esta capital: «Las funciones que hemos celebrado para festejar el vigésimo quinto aniversario del Pontificado de Nuestro Santísimo Padre, según confesión de nuestros mismos adversarios, han excedido en pompa y magnificencia á cuantas se han celebrado en esta capital. Un gran número de Sacerdotes y de católicos, sin distinción de colores políticos, se asociaron á nosotros, dispuestos á seguirnos en todo. Las fiestas religiosas en un principio se iban á celebrar solo los días 17 y 18; pero habiendo observado el grande entusiasmo, ó mejor dicho, el frenesí de los católicos almerienses, determinamos continuarnos hasta el 21, como con gran lucimiento han tenido lugar.

Eligimos el templo de San Pedro, tanto por su título, cuanto por su capacidad, y diez días antes de la venturosa fecha ya se estaba trabajando en la colocación de adornos á cual de más gusto, á cual de más expresión, cuyo conjunto ha ofrecido un espectáculo que ha atraído la admiración y respeto de los católicos, y ha confundido con su majestad á los incrédulos é impíos, que llevados de la curiosidad, lo han visto.

La fachada del templo apareció transformada, y en la noche del 17 presentó un aspecto precioso con la iluminación que fué colocada con gusto, luciendo un magnífico cuadro de Pío IX, lujosamente adornado.

Como la fachada del templo aparecieron las de casi todos los católicos almerienses, siendo de notar entre muchas las del edificio de la *Juventud Católica* y muchas otras donde la iluminación formaba vistosos juegos. Las colgaduras dieron el mismo resultado, habiendo en la mayor parte inscripciones de viva Pío IX! viva el Papa infalible! viva el Papa-Rey!

Alas doce del día 17 los disparos de cohetes y el repique general de campanas anunció la víspera de la próxima fiesta. A las cuatro de la tarde empezaron las vísperas con asistencia de todo el Clero. El día 18 al amanecer el disparo nuevamente de cohetes, que siguió todo el día, y un repique de campanas en San Pedro, anunció la llegada del 18. A las siete de la mañana se manifestó á su Divina Majestad, y empezaron las Misas rezadas y la vela. A las ocho empezó la comunión general que duró más de dos horas; casi todo el pueblo comulgó; el que no allí, porque no fué posible, en las demás iglesias, que presentan el aspecto que en Semana Santa.

A las diez y media empezó la Misa mayor, que ofició el señor Lectoral, predicando el Presbítero D. Miguel Bolea Lintas. La *Juventud Católica*, que asistió á estos actos, legó el momento subió al al-

tar mayor y recibió de manos del Preste las banderitas que habían de recoger las limosnas para el Pontífice y una comisión de doce de sus individuos empezó á recorrer las calles del templo pidiendo una limosna para el Papa. No es posible explicar lo que ocurrió entonces. Era la primera vez que esto presenciaba Almería, y lo que es natural, produjo un efecto admirable en pro de nuestra causa Santa; todos los concurrentes empezaron á llover, depositando su óbolo cada cual con arreglo á sus fuerzas; la cantidad recolectada fué pequeña comparativamente á los corazones que conquistamos por Dios. Estamos muy satisfechos. A la una empezaron ejercicios espirituales, que continuaron hasta las cuatro en que empezaron nuevamente las horas canónicas, y después Rosario, etc., y sermón, que desempeñó admirablemente el señor Lectoral; después de la Salve y Letanía siguió la procesion del Santísimo dándose la bendición por despedida.

Las ocho de la noche serian cuando la inmensa concurrencia salía del espacioso templo de San Pedro, en dirección á la *Juventud Católica*, cuyos estensos salones no fueron capaces á contener tanto concurso que tenía ocupado todo el local, juntamente con escaleras y patio en términos que cuando llegamos de la iglesia no era imposible penetrar.

A las doce del indicado 18, el Clero dió una comida á los pobres costeada y repartida por ellos mismos.

En los días 19 y 20 se siguió celebrando misa solemne y ejercicios, y el 21 se repitió la misma función del 18, otra vez con *Te-Deum* cantado por el Clero y sermón por la tarde, que estuvo á cargo del referido Sr. Bolea. De modo que en resumen puedo repetir á Vd. lo que dije en telegrama al consejo superior: triunfo completo.

Me olvidaba decirle que hemos tenido la dicha de recibir la bendición apostólica, según telegrama que recibimos el 19.

Lugo.—Leemos en *La Paz*: «Amaneció por fin el día 18, tercero del triduo consagrado por el pueblo lugense en acción de gracias al Dios de las misericordias.

La aurora de este día sorprendió en las calles y en los templos á miles de personas de ambos sexos que no habiendo podido en la víspera por la inmensa concurrencia purificar su alma en las limpias aguas de la penitencia, se apresuraban á verificarlo para recibir debidamente el Pan de los Angeles en la Misa que al efecto estaba dispuesta para las ocho de la mañana.

Los Sacerdotes no se olvidaron de preparar el número crecidísimo de Formas que calcularon necesarias para la Comunión; pero ¿qué no fue su sorpresa al ver que apenas llegada está á la mitad de los fieles ya tocaban á su término las Formas consagradas?

No es posible fijar el número de los que recibieron el manjar divino aquel día, así en la mencionada Comunión general como en las parroquias que á diferentes horas se verificaron en las demás iglesias de la capital; pero sí puede asegurarse que fué de millares, y que excedió al cálculo de todos.

La mañana no presentaba el mejor aspecto. Una banda de música esperaba en la plaza de palacio, y precedido á la comitiva en toda la carrera, que se hizo por la Plaza Mayor, calle Travesía, calle de la Carcel, plaza de Santo Domingo y Soledad, y durante todo el trayecto se dispararon bombas reales.

Las precauciones que se habían tomado para que S. E. I. pudiese entrar cómodamente en el templo no fueron bastantes: tan inmenso era el concurso y tanto el afán por procurarse entrada, siquiera fuese á costa de no poder moverse en algunas horas, á causa de lo apurada que estaba la gente en las anchurosas calles de la Iglesia.

Con dificultad pudo así la comitiva abrir estrecho paso por S. E. I., y colocados todos de la mejor manera allí posible y arreglado lo concerniente á la Misa de pontifical, dió esta principio. Cerca de las dos de la tarde salió del templo la comitiva acompañando á su dignísimo Prelado, y precedido como á la mañana de la banda de música y bombas reales, llevando la nueva carrera de la Soledad, Ruanueva, plaza del Campo, y calle y plaza de Palacio. Llovía con más intensidad que á la mañana, y á pesar de esto y de lo molestísima que acababa de ser la función para el Prelado, S. E. I. volvió á pie en medio de sus hijos.

El agua caía á torrentes, y aunque no era posible por esta poderosa causa adornar los balcones y ventanas con colgaduras, se honran á la hora convenida las doce bombas que, se habían anunciado como señal de dar principio á esta demostración, y la banda de música, además de las gaitas del país que desde la madrugada alegraban la población, empezó á recorrer las calles, y en la mayor parte de ellas las casas se engalanaron á pesar de la lluvia cada vez más insistente. La tarde un tanto apacible proporcionó ocasión de verificarlo á muchas personas que quisieron dar mayor expansión á sus sentimientos católicos en ese día, y si el tiempo lo hubiera permitido, sería extraordinaria y sorprendente esta manifestación. Tales eran los preparativos que tenían al efecto dispuestos los religiosos habitantes de esta ciudad.

Sonaron las nueve, y el repique general de campanas en todas las iglesias de la capital, acompañado de bombas reales, música y las gaitas del país, dieron á conocer el momento de dar principio á la iluminación. Difícilmente puede formarse una idea de lo que fué esta gran manifestación cristiana. Era preciso verla y conocer además las verificadas en esta capital desde que hay memoria, para poder apreciar la fuerza de la inolvidable noche del 18 del corriente.

Parece que con tanta emulación se habían preparado todos, pobres y ricos, artesanos y propietarios, hombres de letras y de negocios, para que esta fiesta brillara como ninguna por lo mismo que cual ninguna había sido espontánea.

Fué una verdadera fiesta popular. Las calles todas se veían cubiertas de gente, cual pocas veces acontece, y á pesar de esto ni una sola palabra inconveniente turbó el general contento. La noche convidaba y el armonioso bullicio de la alegre concurrencia atraía de tal modo que hasta algunos enfermos no pudieron resistir á la tentativa de salir á la calle para ver la iluminación. En todas partes había algo notable. En unas se veían magníficos cuadros de la Concepción bajo ricos doseles, y transparentes con inscripciones y vitorias á Pío IX. En otras, retratos suyos decorados con mucho gusto, mereciendo especialísima mención el del Seminario Conciliar, que colocado con magestuosa elegancia, llamaba la atención de todos y lo mismo la extensa fachada del propio edificio, cuyos transparentes eran de muy buena efecto. Los emblemas Pontificios en otros puntos, caprichosas combinaciones de luces y flores, ó bien faroles ó vasos de colores, en lucos, y en todos miles de luces acompañadas de bombas que salían de las calles y plazas en agradable confusión y en medio del alegre ruido de las campanas y músicas que completaban tan animado cuadro.

Solo dejaron de brillar las ventanas y balcones oficiales y otras cuantas casas muy coartadas, en algunas de las cuales no estaban los dueños por hallarse fuera del pueblo, así como en otras por tener luto reciente.

Puerto Real.—Esta villa ha solemnizado con gran ostentación el 25.º aniversario de la exaltación al trono pontificio de nuestro Santísimo Padre Pío IX. A las cinco de la mañana se cantó una solemne Misa en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro por más de veinte Sacerdotes que acudieron espontáneamente, y acto continuo emprendió desde allí en marcha la romería, que iba aumentando con la gente que se encontraba en el camino y que había salido anticipadamente con igual objeto, deseando evitar las molestias del calor.

Legada la comitiva al monasterio, formando parte de ella los sacerdotes que habían cantado la Salve, y después de algun descanso, se dió principio á la función religiosa, poniendo de manifiesto la Sagrada Reliquia, tesoro de inestimable precio y de antigua y acendrada devoción en este país, como que la ha considerado siempre cual iris de paz y de consuelo en todas sus necesidades.

Cantóse la Misa solememente á toda orquesta, con un inmenso concurso que llenaba completamente todos los ámbitos del espacioso templo. El señor abad de esta Colegiata, D. Francisco Peñalva, pronunció la oración sagrada referente á esta festividad.

Terminada la Misa se cantó con la misma orquesta un magnífico *Te-Deum*; la Santa Reliquia continuó expuesta hasta las cinco de la tarde en que, después de cantada la letanía particular de la Santa Faz y las paces de costumbre, se reservó al son de la marcha real tocada por una banda de música.

El templo estuvo severa y decorosamente adornado con colgaduras, muchas luces y profusión de flores. Durante el día la música, la luz y el tamboril del país y los morteretes pregonaban por el caserío la festividad y el regocijo que la acompañaba. Así tuvo agradable fin la fiesta religiosa en celebridad del 25.º aniversario de Nuestro Santo Padre, sin que el más pequeño incidente viniese á turbar la expansión y jubilo de tan dichoso día.

(Semanario Católico.)

Manresa.—Las grandiosas fiestas con que nuestra católica ciudad ha conmemorado el 25.º aniversario del Pontificado de Pío IX, son una página gloriosa que la generación presente ha escrito en la magnífica historia de su patria y un testimonio incontestable de que no se amortiguó la fé de sus mayores. Reseñar estas fiestas, presentarlas con todo su aparato, con toda su grandeza y esplendor, y sobre todo, con su alta y extensa significación es empresa poco menos que imposible.

El día 17 principiaron los festejos: desde las primeras horas de la mañana ondeaban en la torre de la Seo dos banderas, la pontificia y la española. Al medio día, la música orfeonesa que recorrió la ciudad, un repique general de campanas y una estrepitosa tronada, disparada en la Plaza Mayor, dieron comienzo á los regocijos públicos. Legada la noche, y terminados los preparativos para la ostentísima iluminación y decorado del templo, era objeto de general atención el colosal escudo de las armas pontificias que iluminado con 700 vasos de colores estaba colocado en el testero del altar mayor: aquella hermosa tiara parecía presidir, como reina, tan religiosa é imponente fiesta. Muy luego empezaron las vísperas que fueron cantadas por una numerosa y afinada orquesta. Un concurso inmenso, ávido de dar gracias al cielo por la longevidad del Pontífice, atravesaba el arco de triunfo que se había construido frente al juzgado; la espaciosa nave de la Seo apenas podía contener la multitud que allí había acudido para orar y prestar la admiración debida al nunca visto espectáculo que ofrecía el conjunto del templo donde ardian 4,000 luces hábilmente combinadas. Cuando terminó esta primera función, las calles estaban ya iluminadas; en todas las fachadas se había desplegado un lujo y esplendor digno de una gran capital, de manera que si bien esperábamos mucho de Manresa, no creíamos que mostrara tanta magnificencia. La inmensa concurrencia que poblaba las calles despreció las provocaciones de algunos y el orden no fué turbado.

La aurora del domingo fué anunciada con 25 cañonazos, disparados por el proticoeno, desde el castillo de Puigerrá. A las siete tuvo lugar la comunión general que, á pesar de la lluvia, fué muy numerosa. A las diez empezaron los divinos oficios. Terminada la función en la iglesia, se dispararon 25 bombas, algunas de iluminación, y se procedió luego á la distribución de una abundante y suculenta sopa, carne y pan á los pobres mendigos, después que se había repartido ya á los vergonzantes, un crecido número de bonos. El número total de socorridos pasa de 4,300; de esta manera se logró que la ciudad entera pudiese disfrutar en tan memorable día.

Por la tarde, la propia nutrida orquesta, cantó un bellissimo trisagio, concluido el cual subió al púlpito el reputado orador reverendo Padre Francisco Javier Sallarés, de las Escuelas Pías de Sabadell. El elocuentísimo orador terminó su discurso con tres vivas á Pío IX, que fueron contestados con entusiasmo indescribible por la ciudad entera que allí se había congregado. Dióse fin á tan pomposa y solemne función con el *Te-Deum* Al salir del templo, la fachada y el campanario veíanse profusamente iluminados, brillando en la cúpula de la torre una cruz de grandes dimensiones formada de luces blancas; el majestuoso aspecto que presenciaba el mismo templo estaba en perfecta armonía con el de la población, que significó su alborozo más espléndidamente, si cabe, de lo que lo hiciera en el anterior; recorriendo además las calles la ya mencionada música orfeonesa, tocando variadas y escogidas piezas, mientras se disparaban en la Plaza Mayor varios fuegos artificiales.

Así ha sabido mostrar la ciudad de Manresa cuán firme es su adhesión al Pontificado, y cuánto su respeto y admiración por el venerable figura de Pío IX. Nosotros enviamos desde las columnas de nuestro humilde periódico la más sincera felicitación á la *Juventud Católica* por el éxito incomparable de las fiestas debido á su iniciativa.

(El Eco del Bruch.)

Berga.—Dice una carta de esta villa: Pálido é incoloro será cuanto diga, si se compara con la realidad de lo sucedido. Las calles presentaban un vistosísimo y galano golpe de vista, con sus arcos triunfales, sus altares, poco menos que en todas las casas, ostentando imágenes y retratos del Padre común de los fieles, con el lema: viva Pío IX, y con la bandera pontificia enlazada con la nuestra. Giansa músicas por doquier, acompañadas de coros, cantando himnos á Pío IX.

Las autoridades tomaron una parte activa en la fiesta, que ofreció un aspecto verdaderamente popular, terminándose la *patum* presidida desde un balcón de la Casa consistorial por el señor Cura párroco y parte de la reverenda comunidad. Concluida aquella, dicho señor Cura párroco pronunció un discurso alusivo á la gran festividad del día, después del cual prorumpieron todos los oyentes con los más entusiastas vivas á Pío IX.

Aquí, gracias á Dios, no se conoce la mala semilla de libres pensadores, no se oye una palabra de controversia; así que, no es de extrañar que fuesen necesarios cuatro sacerdotes, para distribuir el sacramento pan eucarístico en la comunión general del día 18. Las demás funciones en el templo fueron espléndidas, y los bergadanes dieron brillante prueba de sus religiosos sentimientos y de su acendrada piedad.

Todos los vecinos contribuyeron á hacer más completa la fiesta con las iluminaciones.

Valle de Andorra.—También en el centro del Pirineo ha habido grandes fiestas en honor del Papa.

De una carta de Andorra tomamos lo siguiente: «La intensidad del amor y la pura alegría por el beneficio que Dios dispensa á la cristiandad en la prolongación de la vida del gran Pontífice se ha manifestado aquí de un modo tan perfecto como tierno y consolador.

En la mañana del domingo hubo gran copia de asistentes á recibir el Pan de los Angeles, sobrepasando de mucho su número al cálculo de los mismos ministros del santuario; y llegadas las diez se celebró la Misa conventual de un modo solemnitísimo, principiando por exponer á Su Divina Magestad, y cantando acórdemente un escogido y bien dirigido coro de voces y una Misa de Mercaderes.

Después quedó expuesto el Santísimo Sacramento. A las tres de la tarde empezó un magnífico Trisagio cantado á voces y música, luego un sermón fervoroso, procesion con el Santísimo, gratiosos motetes, solemne *Te-Deum*, arrebatador himno á Pío IX, bendición con el Santísimo Sacramento, y la reserva al fin de todo, y era ya las seis de la tarde.

Una indicación del predicador bastó para improvisar una magnífica, vistosísima y nunca aquí vista iluminación, causando tan buen efecto, y entusiasmado de tal modo al pueblo, que todo el mundo se lanzó á la calle, hombres y mujeres, grandes y chicos, recorriendo las calles con una satisfacción y alegría que se dibujaban claramente en todos los semblantes; y tanta simpatía y atractivo inspiraba aquel pueblo ambulante, que hubo de decidir el mismo Clero, que por circunstancias especiales estaba en gran número reunido en la población, á mezclarse con los paisanos y recorrer alegremente las iluminadas calles.

Los jóvenes solteros, que en grupos recorrieron el pueblo, participando del común contento, se ofrecieron al Cura para dar un alegre repique de campanas que contribuyera al mejor esparcimiento de la población, y así se efectuó, mientras otros hacían estrepitosos salvas, disparando los tradicionales morteretes, y los de más allá alimentaban altísimas fogatas con secos combustibles.

Mientras tanto se había colocado en el frontis de una gran casa de la plaza Mayor un hermoso retrato, regalado á sus habitantes por el mismo Pío IX, rodeado de candelabros con multitud de luces, y ya cerca las diez, se cantó nuevamente y por despido, desde los balcones del piso principal de dicha casa, un coro numerosísimo y música, el mismo amoroso himno que extasiados habíamos oído en los edificios de la tarde, siendo inmenso el gentío que, de pie en la plaza, lo oyó silencioso, prorrumpiendo al terminar en un caloroso y unánime *viva Pío IX! viva Andorra!*

Santiago.—El *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis hace una larga y entusiasta descripción de las fiestas que en ella ha habido. Entre otras cosas dice:

«Los cohetes, las bombas y las músicas ensordecían el espacio, y la más pura alegría, el más santo alborozo brillaba en los semblantes. Todo era movimiento y vida. Como por ensalmo y sin que nadie lo mandara, puesto que el acuerdo era para el día siguiente, aparecieron los balcones, ventanas y galerías engalanadas con vistosas y variadas colgaduras, y con flores y verde ramaje que llenaban el ambiente de suavísima fragancia. El día estaba magnífico...»

Al anoecer se repitió el toque de campanas, y en un instante apareció la ciudad hecha un áscua de fuego. El palacio del magnate y la miserable vivienda del indigente, la catedral como el humilde templo...

En muchos edificios particulares la iluminación era de esquisito gusto y extraordinaria profusión. De casa en casa andaban durante el día muchos pobres pidiendo una limosna para poner iluminación, sin la que apenas se veía un solo edificio, por miserable que fuese. [Hasta los molinos de los alrededores se iluminaron.] ¡Cuántas familias quitaron de su boca el precioso sustento para rendir tan brillante testimonio de su religiosidad! El bullicio y la animación que reinaba en las calles es indescribible. Todo el mundo abandonó su morada para contemplar el sorprendente y delusoramente aspecto que ofrecía la población...

El alborozo, la animación y el bullicio revivió al rayar del día cuando, amanecido, las campanas despidieron de nuevo sus alegres sonidos, y otra vez las bombas y cohetes atronaban el espacio, y los acordes de las músicas subían al cielo como las pliegas de los fieles, que llenaban los templos todos y se acercaban á la sagrada mesa á recibir el Pan de los Angeles. Hacia ya días que no bastaban los confesores, no obstante el gran número que con el mayor celo se prestó á desempeñar tan sagrado ministerio. Las confesiones y comuniones por el Papa continuaban, y no cesarán hasta que le veamos libre del poder de sus enemigos...»

Las diez de la mañana dió principio la Misa solemne, que celebró de pontifical nuestro eminentísimo Prelado. Desde las primeras horas la catedral estaba llena de gente, como nunca... Se sacaron á la pública veneración las imágenes de Santiago, San Pedro, San José, patron de la iglesia universal, la Purísima Concepción y todas las cruces parroquiales. ¿Quién podrá describir el aspecto que presentaba este acto religioso? Todavía estaba el púlpito en la escalinata de la Platería, y ya alguna imagen había dado vuelta al Toral. El pueblo en masa acudió, habiendo sido por esta causa sumamente difícil penetrar aquella tarde en el templo y

poner en orden la procesion. Las innumerables veas encendidas con que el pueblo asistia a la procesion eran de un efecto sorprendente.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

MADRID, 27 DE JUNIO DE 1871.

EL PROGRAMA DE LOS RADICALES.

Hoy, á la hora de costumbre, se reúnen los Cuorpos colegisladores, ante los cuales se presentará el ministro á dar cuenta probablemente de la crisis, manifestando quizás oficialmente que, á pesar de la mayoría parlamentaria que tiene en ambas Cámaras, no puede continuar por la division que existe entre los ministros; hoy principia, por consiguiente, la gran crisis, porque fraccionado el ministerio, quedará despedazada la mayoría y herida de muerte la situacion. Hoy tal vez sabremos oficialmente que hay ministros radicales y conservadores, los cuales no han estado ni pueden estar de acuerdo en ninguna cuestion politica de importancia.

Interesa sobre manera conocer el programa de ambos partidos revolucionarios, para saber á qué hemos de atenernos en el caso de que cualquiera de ellos triunfe exclusivamente, ó prepondera en el futuro ministerio; y este trabajo nos lo dá hecho, con respecto á los radicales, un periódico de este color politico, La Revolucion, hijuela de La Iberia, que lamentándose de la falta de franqueza con que los ministros han hablado en Palacio, se expresa en estos significativos y consoladores términos:

«Es natural que S. M. deseara conocer las causas productoras de la crisis ministerial, y en lugar de decirlo francamente: Señor, hemos decidido separarnos, porque no podemos vivir juntos, profesando, como profesamos por mitad, ideas que se repelen; porque el país se cansa, y con razon, de que uno de nosotros deshaga lo que el otro se toma el trabajo de hacer; porque cuando el Sr. Ulloa, por ejemplo, acaricia y mina y sangra las arcas para tener contento con medios de blandura á un Clero fascioso, el señor Sagasta no puede corregir sus desmanes con el rigor que sea respetada la revolucion en sus obras, y que al matrimonio civil no se le apellide concubinato, ni á V. M. usurpador, ni al padre de V. M. ladrón de dominios, ni al Gobierno de V. M. espoliador de eclesiásticas haciendas, ni á las autoridades constituidas en nombre de V. M. todo género de improperios y desacatos; que todo esto y algo más, señor, se dice en púlpito y en la prensa neo-católica, sin que á la falta suceda, ni pronto ni tarde, el merecido correctivo.

En vez de decirle: nos separamos, porque en este tejer y destejer continuo, las reformas que con aplauso del país dicta uno de nosotros, no las encuentra el otro aplicables fuera de la Peninsula; y mientras que aquí gobernamos con derecho, en Ultramar se gobierna en nuestro nombre con el sable y el hisopo; porque, en fin, y para no molestar la atencion de V. M., no se presenta un solo caso en el que el criterio conservador sea aplicable á lo proyectado con arreglo al criterio radical, y esto sucede todos los dias; pero es preciso que no suceda un dia más, si no queremos que el país desprecie al Gobierno ó se le venga encima.

En vez de explicarle al pormenor, cómo desde Enero se viene trabajando en esta tela de Penelope, y cómo es fácil y haciendolo que el partido liberal se entreda, y con él á la revolucion y á la dinastia en esta tela de araña, se le habla dicho, por el contrario, que todos están de acuerdo para salvar los principios revolucionarios, por más que cada uno tenga los suyos, y de una vez en cuando los echen á reñir, como vulgarmente se dice; pero que la crisis, á su pensar, está en el Congreso con motivo de pedirse cuenta al Gobierno de ciertos ahorros forzados hechos en el gasto de aceite de un alumbrado público extraordinario, y que se demandó para él un voto de censura, porque el señor Obispo de la Habana se habia despedido á su gusto en un sermón todo lo respetuosamente anti-dinástico que darse puede.»

Segun lo que de estos párrafos se deduce, el programa de los radicales consiste:

En no pagar ni tratar con blandura al Clero; en no permitir que se apellide concubinato al matrimonio civil, ni usurpador á D. Amadeo, ni ladrón de dominios á Victor Manuel, ni espoliador de haciendas eclesiásticas al Gobierno;

En declarar que las predicciones del púlpito y de la prensa católica no han recibido hasta ahora el merecido correctivo; que en Ultramar no han tenido aplicacion las reformas revolucionarias que se han hecho en la Peninsula;

El programa consiste, por último, en llamar ahorros forzados de aceite á los bárbaros atropellos de la noche del 18, y en lamentarse de que el señor Obispo de la Habana haya predicado desde la cátedra del Espíritu Santo con la libertad que corresponde á la divina mision que ha recibido de Jesucristo.

Este programa, un tanto difuso y redundante, se puede reducir á dos puntos, á saber: perseguir al Clero y á los carlistas, encomendando la ejecucion á las autoridades, y por vía de complemento á la Partida de la Porra.

A primera vista no comprendrán los profanos qué diferencia filosofica, qué distincion real exista entre un ministerio radical y un ministerio conservador.

Los radicales no quieren que se acaricie y mime al Clero; pero los conservadores pueden contestar que tienen á varios Obispos procesados, á gran número de diócesis sin Pastor, á las Curas en la cárcel ó en la emigracion, y que, como vulgarmente suele decirse, al que no está preso, le andan buscando.

Los radicales acusan al Gobierno actual de que sangra las arcas para tener contento al Clero; pero los conservadores replicarán que no pueden hacer más que matarle de hambre, como lo han hecho ó se proponen hacerlo, negándole toda paga desde el dia en que se los exigió el juramento á la Constitucion.

Los radicales se quejan de que al matrimonio civil se le apellide concubinato; pero los conservadores, encogíendose de hombros, dirán que, apellídese como se quiera, el matrimonio civil continúa vigente y obligatorio, á pesar de la repugnancia que encuentra en las costumbres.

Los radicales se lamentan de que se llame usurpador á D. Amadeo; pero los conservadores, negando el hecho, observarán que al periódico que se visitó de into el dia en que el duque de Aosta puso los pies en España, buenos veintia años de presido la cuesta: que nadie ha llamado la tron de dominios al rey Victor Manuel; pero que aquel que, sin usar una expresion tan mal sonante, ha querido indicar la especie, está en la cárcel y esperando una sentencia que lo destierre de España por todo lo que le resta de vida.

Los radicales se duelen de que en Ultramar se gobierna con el sable y el hisopo; pero los conservadores harán presente que bueno es el sable contra los insurrectos, y no malo el hisopo que conserva posesiones inmensas con unas cuantas gotas de agua bendita; pero que así que con el sable se logre pacificar á Cuba, llevaremos allá las refor-

mas de la revolucion, á fin de que la guerra civil vuelva á encenderse y las Antillas se pierdan definitivamente para España.

Los radicales toman que el partido liberal, la revolucion y la dinastia perezcan con un ministerio de conciliacion: pero los conservadores expondrán que con ministerio de conciliacion ó sin él, no puede prolongarse la existencia de la revolucion de Setiembre.

Los radicales justifican los escándalos de la noche del 18; pero á esto contestarán los conservadores que nada importa que ellos los reproben, mientras á la sombra de esta reprobacion la Partida de la Porra siga dispuesta á perpetrar nuevas hazañas.

El filósofo, pues, se verá apurado para encontrar diferencia esencial entre radicales y conservadores; no comprenderá tampoco por qué el señor Sagasta pasa por conservador cuando los radicales están en baja, y por radical cuando estas ideas preponderan en la politica de la situacion; los únicos que estamos al corriente de todos estos misterios, somos nosotros; porque sabemos que si los conservadores nos han apaleado, los radicales nos han de dar palizas. No hay más sino que las palizas de los conservadores suelen hallarnos descañados, y las de los radicales aperebidos.

Esta es la filosofia que se desprende de ambos programas. Entre dos males, escogemos el menor: el programa de los radicales nos cogará á lo ménos confesados.

Si hemos de dar crédito á La Constitucion, ya está resuelta la crisis, y resuelta del modo mejor que podiamos apetecer; es decir, continuando el ministerio tal como está constituido íntegro y compacto.

Dice La Constitucion que los ministros celebraron un Consejo despues de haberse negado nuevamente D. Amadeo á aceptar la dimision, y en ese Consejo oyeron á las eminencias de la mayoría, conviniendo, por fin, en aceptar como programa de conducta la contestacion del Congreso al discurso de la Corona. «Las determinaciones concretas de este documento, al decir del periódico democrático, han tenido la virtud de hacer que desaparecieran las pequeñas disidencias que precisamente por falta de programa habian surgido en el seno del Gabinete.»

Esto es verdaderamente gracioso, tan gracioso como todas las cosas cómicas que se dicen con mucha seriedad.

El Gobierno estuvo á punto de morir víctima de una disidencia por falta de programa, hasta que un espíritu, no divino, ha inspirado á los gobernantes la noticia de que tenían todo un programa hecho y derecho: la contestacion al discurso de la Corona.

Ese espíritu ha debido ser el Sr. Rivero. Y los ministros, al oírle como se oye á una sibyia, han contestado de seguro, presa del más natural asombro: ¡cielos! Pues es verdad que tenemos programa, y un magnífico programa. ¡Y nos íbamos á morir entre las convulsiones de la disidencia cuando hay un lazo que á todos debe unirse! ¡Hablabamos en prosa y no lo sabiamos! ¡Qué horror!

De resultados de lo cual el ministerio se presentará hoy como un sólo hombre ante las Cámaras á decir que se ha equivocado lastimosamente creyendo que no tenía programa y que estaba desunido.

Verdad es que el mensaje de contestacion al discurso de la Corona es un polipourri delicioso de radicalismo y de conservaduría; verdad es que ese mensaje es la expresion viva de la incoherencia del Gabinete, de su falta absoluta de idea politica, pero por lo mismo eso servirá de lazo de union.

La comedia no puede estar mejor urdida, porque si la accion ha sido entrelazada y abundante en peripecias, el desenlace es tan inesperado que de seguro contentará al más exigente retórico.

Solo faltaba que la mayoría, olvidando su mision alabartera, diese hoy en silbar al autor y á los actores de la comedia. Pero no hay psigro. La mayoría lo llamará á la escena entre nutridos aplausos para llenarlos de flores y coronas. Preparámonos á presenciar un espectáculo tierno y conmovedor. ¡Solo de pensarlos sentimos agolparse las lágrimas á nuestros ojos!

Despues de darnos esta noticia La Constitucion, la noticia de que sigue el Gabinete con el programa que se ha encontrado de manos á boca, y despues de mostrar sus desosos de que se desarrollen todos los principios constitucionales, dice que es preciso é indispensable «hacer del partido republicano un partido constitucional y de orden garantizándole su vida legal y el goce perfecto de todos sus derechos.»

En otro suelto, hablando tambien de los republicanos, declara que los radicales no mendigan su apoyo; pero que consideran á aquel partido como un amigo, un hermano político del cual solo nos han separado (palabras textuales de La Constitucion) sus impaciencias formularias; por lo demás, en lo esencial, en lo fundamental, los republicanos y los radicales no podemos menos de estar conformes.

«¿Qué dirán á esto los conservadores de la situacion? ¿Qué dirá D. Amadeo de Saboya, algunos de cuyos partidarios se atreven á afirmar que están conformes con los republicanos en lo esencial, en lo fundamental? De este modo piensan consolidar la monarquía? Si los derechos individuales son pólvora bajo el trono, según dijo Castelar, ¿qué serán esos extraños amadistas hermanos de los republicanos?»

Si la monarquía actual no tuviera mas enemigos que los demócratas, ellos se bastaban y se sobaban para dar al traste con ella.

Continúa la crisis y con ella aumentan por momentos la confusion, la incertidumbre y zozobra no sólo en el campo ministerial sino en los bandos y fracciones revolucionarias que trabajan ó intrigan para encaramar á sus hombres en el poder, como sucede siempre que baja al pantano de los muertos un ministerio liberal. Los periódicos de anoche continúan ofreciéndonos pruebas indudables de ello. Empecemos por La Epoca:

«A las noticias que hemos dado, dice, sobre la primera entrevista celebrada esta mañana por el duque de la Torre con el rey, para darle cuenta del acuerdo tomado anoche por el Consejo de ministros, tenemos que añadir que el jefe del Gabinete dimisionario aconsejó al rey Amadeo que llamara al señor Olózaga, para formar ministerio. De aquí proviene, sin duda, el rumor tan acreditado durante algunas horas en la Bolsa y en los círculos políticos, de que el Sr. Olózaga estaba encargado de organizar la nueva administracion. El hecho, sin embargo, no era cierto, pues como ya hemos dicho, el señor general Serrano fué llamado otra vez á Palacio á las dos de la tarde, y oyó de los labios del rey, cuya tenacidad de carácter se está demostrando estos dias, la confirmacion de su juicio de ayer, esto es, que no habiendo un voto adverso de la Cámara, carecia de razon constitucional para cambiar el ministerio.

Hasta aquí la conducta del monarca es irreprochable; pero hemos dicho, y se nos ha confirmado por diferentes conductos, que el otro término de la cuestion por el planteado para aceptar la crisis, sería en el caso de que en el seno del Gabinete hubiera tal diversidad de tendencias que no fuera posible la marcha del Gobierno. ¿Por qué entonces el presidente de la Consejo no ha dicho toda la verdad? ¿Por qué no ha preferido que se disolviera el ministerio antes que favorecer la disolucion de la mayoría? Decimos, porque ayer el Sr. Olózaga y hoy el duque de la Torre han dicho que los ministros estaban de acuerdo, y esto no es exacto. La verdadera, la legitima, la lógica explicacion de la crisis era la disyuntiva puesta por el rey, y aunque sea patriótico el móvil de los consejeros responsables de querer ocultar la diversidad de tendencias para no obligar al jefe del poder ejecutivo á optar por una de ellas, esto era ya lo único posible dada la gravedad de los sucesos.

Pero, eliminada la principal cuestion en que se funda la crisis, el rey ha estado en su derecho exigiendo á los ministros que vayan á la Asamblea á pedir la certificacion mortuoria ó la segunda, á decir mal, la tercera parte del milagro de Lizaso.

Hemos oído que algunos de los ministros se niegan resueltamente á someterse á la dura prueba que se les exige, especie de nos asegura que los Sres. Serrano y Sagasta, aunque sea solos, afrontarán las dificultades de su situacion extraordinaria; pero á las siete de la tarde no habia en la secretaria de las Cortes orden para citar á sesion.

Los maliciosos suponen que nunca ha habido en los ministros verdadera vocacion de retirarse, y que se habria deseadido arrancar en la reunion de ayer el voto de confianza que los rehabilitara á los ojos de la opinion; pero nosotros no somos del número de esos maliciosos, pues si por una de esas extrañas combinaciones que se estilan ahora que no hay el recurso de los obstáculos tradicionales, las cosas quedarán como están, no por eso dejaria de ser imposible la existencia del ministerio.

La version más acreditada por el disgusto manifestado á última hora por los demócratas, es que el ministerio se reorganizará sobre la base Serrano y Sagasta, dando escasa ó ninguna participacion al elemento democrático.

Despues de la lucha provocada por el Sr. Rivero y habida consideracion al sentimiento conservador altamente manifestado en el país, no extrañariamos que este fuera el desenlace, pero tampoco ponemos en duda que al cabo prevalezcan las opiniones contrarias.

Los que nos hablaban del farsisimo politico de otros tiempos, no reparan que nos hallamos en pleno saduceísmo.

Sabido es que siempre hemos creido nosotros que al cabo el ministerio que se forme será presidido por el general Serrano, lo cual no podia ser dudoso despues de sus últimas declaraciones. Todo el intríngulis está hoy en que se componga exclusivamente de radicales ó de coaligados. La Política manifiesta esperanzas de que al cabo sean estos últimos los vencedores:

«Los radicales, dice, están hoy ménos boyantes que las últimas dias; consideran su victoria no tan segura como la creyeron y empiezan á comprender que se prolongue la conciliacion, porque la idea de desprenderse del poder completamente no ha pasado por su mente, ni la discuten siquiera. Mejor seria todo, por buena es una parte.

Haciendo alarde de parlamentarismo, sostienen con afectado calor la conveniencia de que el ministerio vuelva á presentarse á las Cortes, según los deseos del rey, con la esperanza de que, sumados sus votos con los de la fraccion republicana y los de las demás oposiciones que necesariamente han de votar contra el ministerio, conseguirán derrotarle y llenar de este modo el trámite que en Palacio se exige.

Una vez hecho esto, se lisonjean de encontrar el medio de rehabilitar con otro voto á los ministros radicales y su politica para que esta prevalezca, constituyéndose al fin el Gabinete homogéneo con que sueñan.

Así se explica la absoluta negativa del Sr. Ruiz Zorrilla á retirar su dimision y la intransigencia del Sr. Martos. Ambos deben estar en el secreto.»

Tambien son de La Política los siguientes datos sobre los tropiezos y dificultades de la crisis:

«Hemos sido profetas al decir que la crisis se anunciaba laboriosa; á crisis no se ha resuelto todavia, ni se resolverá hoy tampoco; la crisis sigue. Los ministros insisten en sus dimisiones y el rey en no admitirlas, mientras un voto de las Cortes no le indique el sentido en que la opinion se pronuncia; pero, según noticias, solo el Sr. Sagasta se ha convencido y está dispuesto á presentar de nuevo en el banco azul y arrostrar el fallo del Parlamento.

Los demás, y sobre todo los Sres. Ulloa y Martos, aunque por motivos distintos, quieren marcharse sin ser echados, y los Sres. Moret y Ruiz Zorrilla se consideran virtualmente fuera del Gabinete, el cual ha llegado á un extremo tal de division é incompatibilidad entre sus individuos, que la voluntad del jefe del Estado ni los consejos de los presidentes de ambos Cuerpos colegisladores consiguen darle la cohesion momentánea que se necesita para ir al Parlamento, someterle la cuestion y que una votacion decida entre las dos tendencias que se disputan el predominio.

El duque de la Torre estuvo en Palacio esta mañana y habló largamente con el rey, sin que la solucion adelantara un paso. Unicamente, terminada la audiencia, convocó el general á sus colegas para un Consejo que se ha reunido á las tres de la tarde en la presidencia. El objeto es sin duda, hacer un esfuerzo para encontrar la fórmula de quedarse, esfuerzo que será probablemente tan estéril como los anteriores.»

La Opinion Nacional dice por su parte lo que sigue:

«Entre dos versiones diametralmente contrarias, que han corrido por algun tiempo en el salon de conferencias, pues mientras unos aseguraban que el rey habia encargado al Sr. Olózaga la formacion de un nuevo Gabinete, otros afirmaban que presentaba nuevamente la dimision del ministerio, el rey habia insistido en no admitirla, hemos detenido la publicacion de estas noticias hasta adquirir alguna certeza sobre lo ocurrido.

Lo cierto es que el rey ha repetido resueltamente á los ministros, que mientras no lleven una votacion favorable ó contraria de las Cortes, que no da resolucion á la crisis.»

El Debate está en la misma creencia y espera que al fin el Gobierno se presentará ante las Cortes.

Dice así: «El Consejo de ministros celebrado en la presidencia para deliberar sobre la nueva respuesta dada por el rey esta mañana al señor duque de la Torre ha tenido que versar principalmente sobre la tesis que dejamos planteada en el anterior suelto, referente á si debia presentarse el Gobierno á las Cámaras con el objeto de dar cuenta de su conducta.

Las opiniones no parecieron que se han manifestado uniformes pues mientras unos ministros optaban por la afirmativa, otros se inclinaban en sentido contrario. Créese generalmente, sin embargo, que estando en mayoría los que opinan por presentarse, mañana habrá sesion y el Gobierno se presentará á las Cortes.

Tambien nosotros creemos que esta opinion es probable; pero á la hora en que escribimos, y pensando que en Consejo no se ha tomado una resolucion definitiva é inapelable sobre el particular, no nos atrevemos á asegurar que lo que se crea en realidad de las seis de la tarde sea un hecho real en el dia de mañana.»

El Tiempo se hace eco del rumor que nada nos maravillaria tuviese algun fundamento en estos tiempos de ardid y de intrigas.

«Circula, dice, el rumor de que existe una diferencia esencial entre lo que se ve y lo que no se ve, de cuanto dice relacion con la crisis.

Alguno asegura que hace tiempo se halla acordada la formacion de un ministerio homogéneo radical, habiéndose desistido de la primera idea, que fué entregar la direccion de los negocios públicos á los unionistas. La dispersion de los elementos conservadores de la revolucion hace volver la vista al radicalismo, como única áncora de salvacion, en las eventualidades que amenazan en el interior y en el exterior.

Se dice que lo que se representa es una comedia, cuyo argumento conoce reducido número de personas, pues aunque son muchos los llamados son pocos los escogidos.

Lo que fuere tronará, y de seguro que el ruido no ha de asustarnos.»

Por último, hé aquí las noticias que publica La Correspondencia de anoche:

«El Sr. Rivero ha conferenciado hoy desde las diez y media de la mañana hasta la una con el presidente del Consejo de ministros, con quien ha almorzado. En esta entrevista el Sr. Rivero parece que ha tratado de hacer ver al duque de la Torre que la conducta de la mayoría en la reunion de ayer tarde no envuelve un desaire al ministerio, como se ha supuesto por algunos. En esta conferencia ha dominado gran franqueza y la más completa armonia.

«El Sr. Rivero, despues de la conferencia celebrada con el presidente del Consejo, ha ido á conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla.

«El Sr. Rivero ha visitado esta mañana al señor Martos, para persuadirle, según se dice, á que asistiera al Congreso; pero el Sr. Martos insistia en su propósito de anoche.

«El motivo que alegan los ministros que no quieren presentarse al Congreso es el temor de que puedan atribuirles que se hizo retirar las enmiendas al mensaje protestando una crisis ficticia.

«A las cuatro de la tarde circulaba el rumor de que el Sr. Sagasta habia sido llamado á Palacio y encargado de formar ministerio. La noticia era falsa.

«No sabemos por qué se ha hablado en algunos círculos de candidaturas para el ministerio de Hacienda en el caso de que el duque de la Torre continuase al frente del Gabinete, porque la verdad es que su deseo ha sido, y así lo expresó en el Consejo de ministros, que el Sr. Moret continuase, sin cuyo requisito no queria seguir al frente del Gobierno.

«Tenemos entendido que el Sr. Moret se ha despedido hoy de los empleados de la secretaria del ministerio de Hacienda, cuya cartera dimitió hace dias, sin que su dimision tenga nada de comun con la crisis del Gabinete, según hemos dicho repetidamente.

«A las cinco y media de la tarde seguia el consejo bastante animado y sin que fuera posible saber su resultado, pues continuaba el debate, sosteniendo el duque de la Torre y los Sres. Sagasta y Ayala que era forzoso asistir á las Cortes y arriesgar la batalla.

A esta hora fueron llamados al Consejo los señores Olózaga y Santa Cruz, para que su opinion diera mayor fuerza al acuerdo.

El Consejo prometia á esta hora prolongarse aún bastante, y por de pronto hoy no puede quedar resuelta la crisis.

«Mañana habrá sesion en ambas Cámaras y asistirán los ministros todos para dar cuenta del origen y estado de la crisis.

«Así se ha resuelto en consejo de ministros, que ha durado hasta las siete de la tarde, de acuerdo con los presidentes de los cuerpos colegisladores. Parece que las observaciones de estos han inclinado la balanza en dicho sentido.

La crisis, pues, se resolverá en el Parlamento. Esto no obstante, la cuestion de Hacienda quedará pendiente para resolverse despues.»

El Debate nos dice que la cuestion de Hacienda sigue aplazada en los Consejos de ministros, donde no se ha tratado sino de los puntos políticos que pueden dividir á los ministros.

Segun el mismo periódico, despues de las siete seguia todavia reunido anoche el Consejo, y aunque esto á su juicio revela que las diferencias no han podido zanjarse cres, sin embargo, como más probable que los ministros ó que la mayoría de ellos se presentará hoy á la Cámara.

Al tener noticia de la rara insistencia de don Amadeo en no admitir las dimisiones á los ministros, preguntaban ayer algunos hombres políticos si los ministros habrian dicho á D. Amadeo toda la verdad acerca de las causas de la crisis.

Y esta duda tenia indudablemente buenos fundamentos. Parece cierto que D. Amadeo declaró que no admitia que hubiera crisis, sino en el caso de una votacion en las Cortes contraria al Gabinete, ó en el de que hubiera divergencias entre los ministros.

Parece cierto tambien, que la única razon que alega D. Amadeo para no admitir las dimisiones, es que la crisis no es constitucional. Pero cómo puede decirse que no es constitucional una crisis, cuando nace de desacuerdo entre los ministros?

De aquí, pues, que los maliciosos sospechen que los ministros no han hecho entender á D. Amadeo las verdaderas causas de la crisis.

La Epoca, como verán nuestros lectores más adelante, va un poco más allá. Supone que antes de ayer el Sr. Olózaga, y ayer el general Serrano, han dicho á D. Amadeo que los ministros estaban de acuerdo.

Si todo esto es cierto, no anda muy descaminado El Tiempo cuando indica que esto de la crisis es una comedia.

Pero en politica la comedia anda cerca de la tragedia.

Dicen los periódicos ministeriales de esta mañana que si el Gobierno se ve precisado á explicar las causas de la crisis, se contentará con dar cuenta del estado de la Hacienda.

La Hacienda! Pues aparte de las diferentes tendencias politicas del Gobierno, ¿no hay otra cuestion importantísima que divide profundamente á los radicales de los conservadores? ¿No está la cuestion de Ultramar? ¿No viene hoy La Constitucion, órgano genuino de la democracia monárquica, marcando bien sus aspiraciones respecto de nuestras Antillas, aspiraciones que se reducen á conceder todas las libertades que piden los filibusteros en cuanto depongan las armas?

¿Está el Sr. Ayala conforme con esto? ¿Lo está el general Serrano? Pues díganlo claramente, y sabremos á qué atenernos en lo que toca á las causas fundamentales de la insurreccion filibustera y de su constante crecimiento.

Sapemos de una vez dónde están y dónde no están los españoles.

Entre los incidentes curiosos de la crisis merece contarse uno de que dá cuenta El Imparcial en las siguientes líneas:

«Los diputados progresistas, en número de sesen-

ta aproximadamente, fueron ayer sorprendidos con una citacion que se les hacia para reunirse por la tarde en el Congreso.

Aun cuando despues de muchas averiguaciones pudieron comprender que la citacion partia de un correlative suyo, no tuvieron noticias bastante claras acerca de esto y del objeto de la reunion, que no faltaba quien la atribuia al deseo del Sr. Sagasta. Algunas de las personas citadas se acercaron al señor ministro de la Gobernacion, y entonces supieron que este no tenia conocimiento de la reunion que se promovia, y que la desaprobara completamente por el carácter de exclusivo que envolvía, toda vez que no se convocaba más que á una fraccion, y no toda, de la mayoría, prescindiéndose de muchos diputados progresistas y de todos los radicales.

Pocas de las personas citadas acudieron al llamamiento, pero en el acto mismo de llegar al Congreso se encontraron con dos ó tres diputados encargados de advertirles, á ruego del Sr. Sagasta, según creemos, que no se celebraba dicha reunion.

Por lo demás, sabemos que la mayor parte de los diputados progresistas están decididos á no asistir solos á ninguna reunion.»

Por sorpresa se celebra una entrevista entre una monja y una encambrada dama; por sorpresa se reúnen en el Congreso los diputados progresistas.

La mano oculta! Pero La Constitucion se encarga de revelar el secreto diciendo que los diputados progresistas fueron citados por algunos individuos de la junta directiva del partido.

El Sr. Moret pretendió en el Consejo de ministros celebrado ayer que se hiciera cuestion de Gabinete la aprobacion de sus proyectos de Hacienda. Los ministros conservadores se negaron á ello, según se dice, porque no podian responder de que sus amigos quisieran votarlos. ¿Por ventura los cimbríos no están en el mismo caso?

Pero hablemos con claridad: antes de presentar sus proyectos, ¿no los sometió el Sr. Moret á sus compañeros de Gabinete? ¡Qué imbróglio!

Para que juzguen nuestros lectores de la suerte que nos espera si se forma un ministerio radical, allá van las siguientes líneas de La Revolucion, periódico que creemos muy estimado en la Tertulia progresista:

«Dice un periódico moderado que los liberales no queremos libertad más que para nosotros. No es esto, caro colega, queremos libertad, igualdad y fraternidad para todo; pero hay que tener en cuenta que como los absolutistas no reconocen ni quieren la libertad ni aun el parlamentarismo, y como los moderados quieren una libertad que no lo es verdaderamente, porque es con cortapisas y mutilaciones, creemos que se les puede juzgar á ellos con un criterio más riguroso, como en justa compensacion de lo que ellos han dicho y hecho siempre con nosotros. Esto nos parece justo.»

Contábase ayer que en el Consejo de ministros celebrado anteanoche despues de la reunion de la mayoría, hubo de agriarse bastante la discusion entre dos ministros uno cimbrío y otro conservador por apreciar cada uno de distinta manera la idea de presentarse á las Cortes para resolver la crisis.

¡Calmá, señores!

El Imparcial niega que los diputados cimbríos hayan celebrado reunion alguna, como ha supuesto algun periódico. De paso, aunque sin nombrarlos, censura á los conservadores que se reúnen sin contar con las otras fracciones.

Los amigos del Sr. Romero Robledo que acuden á casa del Sr. Peñuelas, podrán decir á quién alude El Imparcial.

Buenos síntomas para esperar algo de la continuacion del actual ministerio de conciliacion.

Decididamente el Sr. Ruiz Zorrilla no está satisfecho del estado de las cosas politicas. El Imparcial dice que el ministro de Fomento no asistirá hoy á las Cortes, y El Universal anunciaba ayer que S. E. saldria hoy mismo para la dehesa de Tablada.

No falta, sin embargo, un periódico que dice que no tendria nada de particular que el Sr. Ruiz Zorrilla demorase su viaje aunque no fuera más que para presenciar la sesion que se celebra hoy en el Congreso.

Todavía no habrá perdido las esperanzas el señor Ruiz Zorrilla.

¿Ven Vds. cuánto se escribe acerca de las disidencias que existen entre los ministros en la manera de apreciar las cuestiones politicas? Pues no hay nada de esto.

Decíase anoche á última hora, cuenta El Imparcial, que si el Gobierno se veia obligado á exponer ante las Cámaras los motivos de la crisis ministerial, descartaria resueltamente la cuestion politica y fundaria sus disidencias en la manera de apreciar el estado de la Hacienda.»

Con razon podrá decir El Tiempo que sigue la comedia.

Llamamos toda la atencion de nuestros lectores hacia la carta de Roma que hoy publicamos en el lugar correspondiente.

El redactor de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL que ha ido á la Ciudad Santa á llevar á los pies del Papa mártir el testimonio de nuestra fe, de nuestra veneracion y acendrado cariño, nos pinta sencilla y elocuentemente la escena cuya noticia nos anticipó por el telégrafo.

Todos los españoles verdaderamente católicos se unirán de corazón á las protestas que, en nombre de las comisiones de nuestros compatriotas, hizo con tanto fervor como elocuencia el venerable señor Obispo de Avila.

Nuestros lectores recordarán que hace pocos dias un periódico progresista, La Revolucion, se manifestaba disgustado por las visitas que según parece hacia doña María Victoria á cierto convento.

Más tarde, un periódico de noticias que se dice que es órgano de un alto funcionario del ministerio de la Gobernacion, ha publicado estas líneas:

«Hemos oído decir que la monja de las llagas ha estado dos dias en Madrid, alojada en el beaterio de San José.

No lo creemos; pero en esa mujer odiada todo es posible. ¡Hasta cuando!...»

Tomado de un periódico radical, que sin duda será La Revolucion, que no recibimos, publica un diario republicano lo siguiente:

«Se nos dice, y como público corre, que se ha verificado por sorpresa una entrevista entre una ilustre dama y una monja embucadora de triste celebridad. Por eso decíamos que por el pueblo se culti-

ficaban de sospechosas las visitas que esa ilustrada dama hacía á determinado convento.
«Ovieda el Gobierno que sobre esa muesa pesa una sentencia de reclusión perpetua por causa criminal que se le siguió en otro tiempo?
Pues si no lo olvida, haga que se cumpla esa sentencia.»

Pregunta La Epoca si con monárquicos de esta estofa podrá fundarse algo estable.
«Recuerdan nuestros lectores qué guerra hacian los periódicos progresistas á doña Isabel II, tomando pretexto de la amistad de esta augusta señora con sor Patrocinio?
Sirva esta pregunta de comentario á las noticias que preceden.»

CARTAS DE ROMA.

ROMA, 21 de Junio.—Ofrecí ayer á Vds. darles noticias detalladas de la buena acogida que las comisiones españolas habian tenido en el Vaticano, y voy á cumplirles mi palabra.
A las muchas personas que, como Vds. saben, han venido de España sin más objeto que el de felicitar al Sumo Pontífice y presentarle las ofrendas de los fieles, uniéronse en esta gran número de españoles, ávidos de contemplar una vez más el angelical semblante de Pío IX y de darle una nueva prueba de simonion y respeto. Formóse de consiguiente una diputación lucida no solo por el número, sino tambien por las cualidades y circunstancias de muchos de sus individuos, y sobre todo, por el príncipe de la Iglesia que la presidia, el señor Obispo de Avila, capaz por su vasta ilustración, por su acrisolada rectitud y su entrañable afecto al Sumo Pontífice de dar prestigio é importancia bastantes á personas más necesitadas de estas cualidades que algunos de los individuos que tuvieron la envidiable honra de representar ayer la España católica en el Vaticano.
Si esta carta fuese dirigida á La Epoca, acaso caería en la tentación de llenar varias cuartillas de nombres propios; pero sabiendo por experiencia cuán poco amigón son Vds. de esta nueva forma que han tomado la adulación y la lisonja en los tiempos modernos, me decidí á emplear más útilmente el tiempo y el papel que habia de gastar en ello.

Apaciguado el tumulto que merced á la estúpida ignorancia y bárbaro despotismo de estos sacrilegios, habia ocasionado la banda de Isabel la Católica que llevaba uno de nuestros compatriotas, las comisiones se dirigieron á la nueva cárcel Mamertina donde el sucesor de Pedro está mesese hace procurando con su continuado martirio el triunfo de la Iglesia. Ocupado ayer Su Santidad, como todos estos dias, en recibir innumerables diputaciones, fué preciso á la española esperar en el magnífico salón del Consistorio por algún tiempo á que le llegara el turno de ser recibida por el Padre Santo. Allí fué donde el señor conde de Maceda puso en conocimiento de nuestro encargado de Negocios el atropello de que acababa de ser víctima por parte de los italianismos, porque precisamente el Sr. Fernandez y Gimenez habia ido al Vaticano sin duda á felicitar al Padre Santo y acaso á recoger la contestación á la carta que, según mis noticias, le ha escrito D. Amadeo con motivo del aniversario.

Por fin apareció en la puerta la venerable figura de Nuestro Santísimo Padre, precedido de su corte y de algunos Cardenales, de los cuales recuerdo al Cardenal Borromeo, al Cardenal Berrardi y al Cardenal Vicario. Mucho han oído ustedes hablar del angelical semblante de Pío IX; pero tengan Vds. entendido que todo cuanto se diga acerca de ello es poco. Lleva impresa en su rostro nuestro gran Pontífice la santidad; pero no una santidad austera, sino suave, dulce y hermosísima. Su resignación oculta por completo sus contornos y enormes padecimientos, y su confianza en Dios le hace aparecer radiante de santa alegría en medio de sus inmensos infortunios. Estas extraordinarias cualidades del actual Piloto de la nave de Pedro brillaban ayer más que otras veces, porque, para consuelo y alegría de los españoles debo decir que Pío IX los ama con predilección, tiene gran confianza en nosotros y goza en tenernos á su lado. ¡Tan alta idea merece el Padre Santo la España católica! Solo el respeto pudo contener el entusiasmo de nuestros compatriotas al ver á Pío IX. Sin esta traba, desde el último rincón del Vaticano se hubiesen oído los vitores que el fervor de la fé habria arrancado del pecho de nuestros paisanos. Coa gran trabajo hubiéronse de limitar á hincaarse de rodillas en prueba de veneración, hasta que el Papa les obligó á que se levantaran. Entonces el Sumo Pontífice conoció al señor Obispo de Avila, y después de nombrarle, añadió:
—¡Santa Teresa de Jesús!
Y es que Pío IX es muy devoto de nuestra segunda patrona, y nunca oye nombrar á Avila que no recuerde á Santa Teresa, y aun haga mención de esta gran gloria de nuestra patria.

Con la venia del Padre Santo el señor Obispo de Avila pronunció el discurso que por separado tengo el gusto de remitir á Vds. El devotísimo presidente de la diputación española loraba como un niño al dirigir su voz al Sumo Pontífice, y más de una vez se vio apurado para proseguir su bellísima arenga. Y es que el Sr. Blanco ama entrañablemente á Pío IX, conoce á fondo sus grandes amarguras, desea con ansia su feliz término, importuna al cielo por conseguirlo, y vé, resignado sí, pero con gran pena, que las horas de la tribulación se prolongan, que el Pontífice, á pesar de ser el justo de la época, y acaso por serlo, parece la soia víctima aceptable á los ojos de Dios, y la sola capaz de librar á la envidiosa Europa del tremendo castigo á que la han hecho acreedora sus enormes crímenes.

Mientras el señor Obispo de Avila pronunciaba su magnífico discurso, era de ver cómo el Santo Pontífice hacia signos negativos con su venerable cabeza cuando el Prelado rendia culto á las altas preadas y rarísimas virtudes de Pío IX. Por el contrario, el Papa asentía á cuanto el señor Obispo manifestaba sobre los males presentes de la Iglesia, y muy especialmente sobre la esperanza del próximo triunfo. Esta esperanza es ya antigua en el Santo Pontífice, y debe de confortarnos á los que sin sus virtudes carecemos de fuerzas para sobrellevar con santa resignación los presentes infortunios. Al concluir el venerable Prelado su discurso, no pudo contenerse y pasó un entusiasta viva á Pío IX. Lo que entonces dió en la gran sala del Consistorio, es difícil de contarse. Los españoles, que anhelaban por la ocasión de dar rienda suelta á su entusiasmo, prorumpieron en vitores al Pontífice, y costó trabajo hacerles callar, porque embriagados de amor, se olvidaron de todo, y solo querian desahogar sus corazones, que hinchados de filial respeto y santa ira apenas cabia en su pecho. Todos se mostraron dispuestos á sacrificarse por su Padre, repitiendo el ofrecimiento de sus vidas, como lo habia hecho el fervoroso Obispo de Avila, si esas vidas eran bastantes á librar al Sumo Pontífice y devolver á la Iglesia de Jesucristo la independencia que la iniquidad, auxiliada por el egoísmo, acaba de arrebatárle.

Por fin, fué preciso callar para que hablase Pío IX. El santo Pontífice empezó narrando en lengua de Cervantes las glorias de nuestra patria, y recordó con gozo los tiempos en que España llevaba el Catolicismo á todas las partes del mundo haciendo arraigar la religion de Jesucristo allá donde clavaba su bandera, la antigua bandera, no la tricolor añadida, aludiendo sin duda á la del Piamonte. Inmediatamente el Sumo Pontífice reconoció la gravedad de los males que afligen á la Iglesia, y como custodio de la misma encareció la necesidad de que los católicos trabajen unidos contra el enemigo común, olvidando para ello diferencias accidentales y soio á propósito para disminuir nuestras fuerzas y dar la victoria á los adversarios. Estas indicaciones hechas á España por el Padre Santo, tienen seguramente grande importancia, y aunque no venga á cuento en esta carta, no puedo menos de recomendarlas al escaso número de anti-liberales que en nuestra patria no se han afilado todavia en el numeroso, aguerrido y temible ejército que cuarenta años hace se bate con gloria y constancia contra el progreso, el liberalismo y la civilización moderna. El Papa dirigió en seguida á la comision palabrada dulcísima de gratitud para los españoles que habian venido á visitarle, así como á los que imposibilitados de hacerlo, le habian enviado una limosna con que llenar en parte sus necesidades; y extendiendo los brazos al cielo, y derramando lágrimas de gratitud y de amor, dió con toda la efusión de su alma la bendición apostólica á los españoles presentes, á sus familias, á sus amigos y á España entera. Exceso decir á Vds. que al oír las dulces palabras de Pío IX y sobre todo al verle llorar en el momento de la bendición, todos los circunstantes, sin dejar uno, lloraron tambien con el Sumo Pontífice. Allí habian Sacerdotes y seglares, jóvenes y viejos, ricos y pobres, todos, repito, lloraron con Pío IX, todos, si el respeto al augusta Vicario de Jesucristo no le hubiese impedido, habrian otra vez aclamado con frenesi al Santo de la época, á la víctima del liberalismo, al mejor de los padres, al padre peor recompensado por muchos de sus hijos.

Su Santidad se dignó en seguida conceder á la diputación el alto honor de besarle el pie, operación que hacian los españoles conforme los iba presentando al Padre Santo el señor Obispo de Avila. Por supuesto que no hubo nadie que se contentase con un solo beso, á pesar de que el bondadoso Pontífice ofrecia tambien su mano para que se la besaran. El mismo repartió á los españoles una hermosísima medalla alusiva al aniversario, y hecha con todo el primor con que aquí se ejecuta este género de trabajos. Por un lado tiene el busto de Su Santidad, y por el otro la siguiente inscripción:

Pío IX. Pont. max.
Uni. Post. Patrum.
Annos XXV. Pontificatus
Eccles.
Ordo. Quiritium
Quos Fides immota sociat
Fausta omnia
A Deo Precatur.
XVI. Kalend. Quint.
A. MDCCCLXXI.

Por último, el Padre Santo se dignó dirigir la palabra particularmente á gran número de españoles, y por cierto que al dignísimo Presidente de la Juebnud Católica, señor marqués de Moustesario, y á su hermano D. Gabino Martorell, secretario del Consejo superior, los habló con cariño de estas academias, bendiciendo sus trabajos y á los socios. Tambien Vds. participaron de la bondad del Sumo Pontífice, pues el mismo día se dignó conceder al Director y Redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL Su Santa Bendición con palabras muy cordiales, según dije á Vds. en despacho teleográfico.

Quisiera hablarles del solemnisimo Te Deum que en la iglesia de San Pedro acaba de cantarse esta tarde, aniversario de la coronación de Pío IX; pero no tengo tiempo. La concurrencia de fieles ha sido tan grande, que llenos de miedo estos valientes han ocupado militar mente la inmensa plaza del Vaticano. Después del Te Deum se ha hecho la procesion con el Santísimo por la Basílica. Los jóvenes de las casas principales de Roma acompañaban con cirios al Rey de los reyes, protestando de este modo contra las infamias que diariamente se hacen contra su Vicario en la tierra. Era ciertamente un espectáculo consolador el que ofrecia esta tarde la hermosa Basílica Vaticana; y es una lastima que un país como este, que cuenta con tantos elementos de vida, no despertara del sueño de la indiferencia y se decidiera á seguir el único camino de salvación que queda á los egoístas sociedades modernas.

Hé aquí el discurso del venerable señor Obispo de Avila á que se refiere nuestro correspondiente:
«Beatísimo Padre: En esa gran comocion religiosa con que los católicos de todo el orbe demuestran una vez más en estos dias la vigorosa y potente vitalidad de la Iglesia y el amor que arde en sus pechos hacia el inmortal Pontífice que tan dignamente gobierna hace 25 años, no habia de permanecer inmóvil una nación que más quiza que otra alguna de la tierra debe sus más esplendentes glorias y hasta su vida social al catolicismo, y muy señaladamente á las bendiciones siempre fecundas del supremo Pontificado.

La España, beatísimo Padre, en medio de los quebrantos y humillaciones á que la sabia y amorosa Providencia del árbitro eterno de los destinos ha querido someterla con fines admirables, conserva, gracias á Dios, como una joya preciosísima la fé católica, principio generador y conservador de sus grandezas, y con ella el amor ferviente á la Iglesia y al Soberano Pontífice su cabeza. Este amor, beatísimo Padre, lejos de entibiarse se aracienta y aguila en medio de rudas pruebas y dolorosos combates, como suele siempre suceder á los guerreros de la Cruz.

Y este acrecentamiento de amor de los católicos españoles, esta mayor intensidad de afectuosa y reverencial devocion á la Santa Sede Apostólica es debida en gran parte al maravilloso cúmulo de favores y mercedes con que á Dios plugo enriquecer y rodear de esplendor y gloria el pontificado de Vuestra Santidad. El período histórico que este comprende es tan gloriosamente fecundo, que aun olvidada ó suprimida la historia de diez y ocho siglos, el solo bastaria para demostrar la vida divina de la Iglesia, la accion continua de Dios en medio de ella.
Y ahora, continuando el Señor la obra de sus maravillas, está prolongando los dias de vuestro pontificado más allí de los términos de todos los anteriores después de San Pedro. Este fausto acontecimiento, beatísimo Padre, atendidas todas sus circunstancias; tomadas en cuenta las fatigosas tareas del altísimo ministerio, las tenaces luchas en el sostenidas contra el poder creciente del error y del mal, los deseos y horribles ingratiitudes sufridas, los ataques y sacrilegas violencias contra él empleadas; atendido esto y sobre todo la delicada y esquisita sensibilidad de vuestro corazón dulcísimo, dan al sucesor de la prolongacion de vuestros dias un cierto carácter de prodigio que levanta hacia Dios los corazones de los católicos haciéndoles exclamar: «Hoc opus deiterna Excelsi.» Obra es esta de la diestra del Excelso.

De este dulce sentimiento se hallan muy especialmente penetrados los españoles pertenecientes á las Asociaciones activas, áunamente formadas con el fin de agitar y mantener en su vivacidad y accion salvadora las ideas y los sentimientos católicos.

Entre estas Asociaciones se distinguen por su ilustrada y constante laboriosidad la que lleva el nombre de Asociación de Católicos y la Academia de la Juventud Católica, cuyas comisiones, compuestas de ilustres y distinguidas personas, tengo la honra de presentar á Vuestra Santidad.

Estas comisiones, Beatísimo Padre, representan en primer término á las dos Asociaciones mencionadas; mas como el espíritu que á esas mismas, es el mismo de que vive la mayoría inmensa del pueblo español, bien puedo yo asegurar para consuelo de Vuestra Santidad, que ellas son verdaderamente representantes de la España, y que en cierto sentido, la España está hoy aquí, ante la augusta presencia de Vuestra Santidad, dando un nuevo testimonio de su fé, y una prueba insigne de su íntimo y cordial adhesion al Jefe de la Iglesia, al Maestro inflexible, al Pastor amoroso, al Hierro y muy querido Padre de toda la cristiandad.

Si, Beatísimo Padre, la España de hoy, que gracias á la misericordia del Señor vive todavia del jigo de la España antigua, de la España de Recaredo y San Fernando, de la España que dió vida y luz á un nuevo mundo, al felicitaros por el feliz advenimiento al vigesimo sexto año de Vuestro Pontificado, participa de la universal alegría que tan glorioso acontecimiento inspira á toda la Iglesia Católica, protesta que está y quiere permanecer unida á Vos en los combates como en los triunfos, en los dolores como en los gozos, en las amarguras y tribulaciones, como en las dulzuras y consuelos: ama lo que Vos amais, desea lo que Vos deseais, reprueba, condena y anatematiza lo que Vos reprobais, condenais y anatematizais.

Espera tambien confiadamente, puestos los ojos en el cielo, lo que Vos esperais, la paz de las naciones, el triunfo de la Iglesia y de la Santa Sede apostólica, vuestra libertad y la libertad del espíritu de doscientos millones de hombres que os llaman Padre, y cuyos corazones forman un trono de amor que no os arrebatará la impiedad.

Para el logro de estos justos deseos y realizacion de estas santas esperanzas las comisiones de las Asociaciones religiosas que me han honrado con su especial confianza en nombre suyo y de sus dignos comitentes ofrecen á Vuestra Santidad sus oraciones, la constante actividad de su celo en la propagacion de la verdad y del bien, los sentimientos de la veneracion más profunda, y finalmente, los donativos que la piedad española ha puesto en sus manos para que los presenten á los pies de Vuestra Santidad, como tributo de amor y homenaje de ardiente devocion.

Tales son, Beatísimo Padre, las garantías que los católicos españoles pueden ofrecerles. Creo facilmente que ellas, á diferencia de otras, sean aceptas á Dios y á Vuestra Santidad. Dignaos pues, Santísimo Padre, recibir las con la paternal benignidad que os caracteriza; y para que puedan continuarse en cuanto la necesidad lo exija, dignaos ¡Oh Vicario de Dios! extender vuestra mano paternal y bendicir sobre la España á quien tanto amais y que tanto os ama, para que con vuestra bendición desciendan sobre ella en gruesos raudales las bendiciones del cielo, que apaguen el fuego de nuestras discordias. Dignos bendicir muy señaladamente las asociaciones antes mencionadas, y á estos ardientes y animosos católicos que me acompañan y me edifican con sus virtudes.

Dignaos tambien extender el beneficio de Vuestra bendición Apostólica á todos los que han concurrido con sus piadosas ofrendas al alivio de las angustias de Vuestra Santidad y á las familias y amigos de unos y otros. Quiera el dueño de la vida conservar inalterable la muy preciosa de Vuestra Santidad, hacer que Vuestro Pontificado, engrandecido ya por tantos títulos, tenga la gloria de traspasar los dias de Pedro, y que los que ahora tenemos la honra y el consuelo mezclado de cierta amargura de visitar á Pedro in vinculis, tengamos un dia el placer y la dicha de saludarle ensalzado en trono de gloria en medio de la Iglesia santa, dirigiendo con plena libertad su voz apostólica desde la Cátedra inflexible á todos los pueblos y naciones de la tierra, para atraer á todos los hombres á los caminos de la verdad y conducirlos al cielo.

Si para llegar á tan venturoso término fuese necesario, Beatísimo Padre, dar nuestra sangre, nuestra vida... ¡Oh! felices nosotros concediéndonos el Señor su gracia. Nuestra vida... nuestra sangre... ¿Qué importa nuestra vida? ¿Qué vale nuestra sangre? Miramos nosotros en la paz del Señor: miramos nosotros y ¡Viva Pío IX! ¡Viva Pío IX! PAPA RAY.

CORREO DE HOY.

En los departamentos de Francia circula la siguiente peticion, que se cubre de firmas:

Á LA ASAMBLEA NACIONAL.

«Señores diputados: En medio de los desastres de nuestro país, Roma ha sido invadida y el Sumo Pontífice despojado del resto del territorio que el derecho público europeo le habia garantizado, como salvaguardias de su independencia espiritual.
Violacion de los tratados, desprecio del derecho de gentes, escandaloso abuso de fuerza, escarneo sacrilegio de la más augusta de las autoridades, los caracteres odiosos se hallan reunidos en este atentado. Es además una sangrienta injuria para Francia, á quien ataca en el honor al mismo tiempo que en la fé. Por eso todos los corazones franceses han sentido vivamente este ultraje, y á pesar de los dolorosos sucesos de la guerra, militares de veces se han levantado á protestar contra él.

A vosotros, representantes de Francia, corresponde renovar con más autoridad y promulgar á la del mundo este solemne protesta.
Perdonad que os excitemos á ello. Encargados de la gloriosa misión de levantar á la patria, empezad por apartarla para siempre de esta política artera que es la causa de todas sus desgracias. Proclamad que debe volverse á la política del derecho y de la justicia, de la cual el cautivo del Vaticano es glorioso é invencible sostén. Haced ver que es necesario el poder temporal para que las conciencias sean libres.

Vuestra voz, no lo dudeis, será para nuestra desgraciada patria un rayo de esperanza, y dirá al mismo tiempo al mundo, que nuestro corazón late todavia noblemente y que sabemos conservar el lugar que nos corresponde en el aprecio y simpatía de los pueblos.»

A la diputación de la Juventud Católica inglesa que ha ofrecido á Su Santidad un album con 90,000 firmas y una cantidad de 85,000 francos, ha dirigido Pío IX las siguientes palabras:

«El mensaje que acabais de leerme y los sentimientos de adhesion que me habeis manifestado, llenan mi corazón de consuelo empujando de mis grandes dolores. Yo, avanzado en años, poco puedo decir á los que en la flor de la juventud tal vez no puedan comprender las fatigas que el Papa está soportando. Pero en este momento creed que me siento feliz viendoos rodeado de la Juventud de Inglaterra. Jesucristo fué aplaudido por la juventud y la bendijo con predileccion. Tambien yo os bendigo á vosotros. Aquellos aplausos tenian lugar la víspera de la pasion de Nuestro Señor Jesucristo. Mis sufrimientos han comenzado hace muchos años y mi vida se ha pasado empujando de pruebas continuadas. Si Dios quiere que continen, yo continuare soportándolas.

Es necesario esperar, sin embargo, que así como á la Pasion de Nuestro Señor sucedió el triunfo, así bien pronto ocurrirá el dia en que la Iglesia triunfará. Mientras tanto dejadme grabar en vuestras almas una advertencia, y es que permanecais siempre unidos entre vosotros y con vuestros Obispos. Todos

conoceis el antiguo proverbio la union es la fuerza. La union de los Obispos y del pueblo irlandés ha salvado allí la religion.

Al verme rodeado de la juventud de Italia, de Alemania, de Bélgica, de Francia y de Inglaterra, siento mi corazón lleno de esperanzas en el porvenir. En nuestros tiempos se habia mucho de libertad; pero los que hablan de libertad de la Iglesia, tendentido que no hablan de otra libertad que de la libertad propia. Los que tal dicen quisieran hacer de la Iglesia su sierva; pero la Iglesia no puede ser sierva de nadie. Ella debe enseñar, dirigir y gobernar el mundo cristiano.

Y ahora yo os doy mi bendición, etc., etc.»

En Bélgica, según dice el Soir, la Internacional hace seis meses no tenia más que cuatro periódicos, y ahora tiene trece.

En Londres la Internacional publica los domingos una hoja, de la cual reparte 300,000 ejemplares.

El Jubileo Pontificio se ha celebrado en Viena con magníficas fiestas. En la Nunciatura hubo gran recepcion, á la cual asistieron muchas personas de la familia imperial.

Por la noche hubo una gran reunion católica, con asistencia del Nuncio, del Cardenal Arzobispo y el Obispo Mayer.

En Maguncia, Munich, Salzburgo y otras ciudades alemanas, las fiestas del Jubileo han sido espléndidas.

Su Santidad ha recibido el sábado por la tarde la diputación polaca presidida por el conde de Morawski, dando despues audiencia al ministro de Baviera y al príncipe Veitinger, enviado especial de S. M. Luis II.

El dia 18 por la mañana fué recibida la diputación belga que ofreció al Papa magníficos presentes, lo mismo que las diputaciones de Austria y Tirol, presididas por monseñor Brixen.

A las seis y media de la tarde la diputación francesa, presidida por monseñor de Naves, fué recibida por Su Santidad en la sala del Trono. La impresion causada por las palabras del Papa es difícil de expresar; pero creemos que estas palabras cuando sean conocidas en Francia, la harán comprender que la Iglesia y el Papa forman con ella una sola alma.

La diputación belga, llegada á Roma con objeto de felicitar al Papa, ha presentado como ofrenda una riquísima Taza guarnecida de diamantes, perlas y piedras preciosas y un album, en cada una de cuyas hojas, haciendo el oficio de papel de seda, va colocado un billete de banco.

El Sacro Colegio ha entregado á Su Santidad una bolsa que contenia 30,000 francos.

Ciento ochocientos romanos, es decir, lo más notable de Roma, ha felicitado personalmente al Papa, y han hecho grabar gran cantidad de medallas de oro, plata y bronce para perpetuar la memoria del célebre aniversario.

La Guardia noble ha ofrecido á Pío IX un magnífico anillo, y la diputación holandesa doce magníficos volúmenes, ricamente encuadernados, conteniendo 500,000 firmas con 600,000 francos en oro.

El Dr. Rueckebert de Stuttgart, autor del folleto titulado La Cuestion de Honorio y la Infalibilidad, el cual fué censurado por el Indice Romano, ha escrito á su diocésano el Obispo Hefeli de Rottemburgo, diciendole que se somete completamente al decreto de dicha congregacion del Indice, y que pide perdón por el escándalo que haya podido dar con su libro en contra del dogma del Concilio.

Leemos en La Opinion Nacional:

«En estos tiempos en que no debia hablarse siquiera de favoritismo, ni de compadrazgos, pues que para matar estos dos enemigos de la moralidad y de la buena gestion administrativa, se hizo la revolucion, estamos peor, mucho peor, muchísimo peor que en las épocas que el país condenó tan unánimemente.

Todo el mundo sabe con cuánta profusion, con cuánto escándalo se vienen concediendo gracias injustificadas en todas las carreras, especialmente en el ejército, con perjuicio del mérito, de la antigüedad y de los inmaculados servicios.

En los dias que siguieron al movimiento insurreccional pudo esto disculparse; cuando los partidos extremos han hecho armas contra el poder constituido, se ha podido explicar la concesion de algunas gracias; pero en circunstancias completamente normales, la prodigalidad del poder no es sino un lujo de injusticia.

Pues bien, desde el dia 16 de Noviembre, en que para honra y bien de España se eligió rey á D. Amadeo de Saboya, se han nombrado, sin otra razon que la de quererlo así el ministerio de la Guerra, seiscientos generales, siete brigadieres, cinco coroneles, ocho comandantes, diez capitanes, un teniente y once alféreces.

El país juzgará el proceder de este gobierno, y el ejército se lo agradecerá.»

Como esto lo dice un periódico revolucionario nada tenemos que añadir.

ULTIMA HORA.

SENADO.

El Sr. Ulla es el ministro que explica la crisis, diciendo que se habia creído necesario modificar el ministerio; pero que en vista de que D. Amadeo no encontraba motivo parlamentario, los ministros retiraban sus dimisiones y volvían á sus puestos. El señor Calderon Collantes habla, declarando que las explicaciones dadas eran insuficientes; que la solución que se ha dado es fatal, y que la crisis, aunque no era parlamentaria, era constitucional, y lo que es más, racional. Recuerda que el monarca puede elegir libremente los ministros, sin atenderse solo á los que tengan mayoría; y asegura que si se le hubiese planteado con franqueza y buena fé la situacion á D. Amadeo, este hubiera admitido las dimisiones.

Validándose luego de un párrafo en que La Constitución de hoy asegura que ha triunfado la política radical, pregunta si los ministros se han transformado de ayer á hoy; si los conservadores se han hecho radicales, y si el Gabinete es un Gabinete Martos. Dice que esta cuestion es muy interesante, y que si el Gobierno le contesta que no se ha hecho radical, mañana se reproducirá la crisis, y si le contesta que sí, pierde el apoyo de los conservadores. Los hábiles é intencionados argumentos del señor Calderon ponen de mal humor al Sr. Ulla, que le contesta de cualquier modo, asegurando que el ministerio es de conciliacion y no tienen nuevos compromisos.

CONGRESO.

La sesion se abrió bajo la presidencia del señor Olozaga, con gran asistencia de diputados y espectadores.

Los señores presidentes del Consejo, Martos y Sargata, ocupaban el banco azul.

Un movimiento general de atencion se notó en el momento de pedir la palabra el general Serrano. Temeroso, al parecer, de decir algo más que lo que de antemano hubiese convenido con sus compañeros, notábasele balbuciente, y en la necesidad de

interrumpirse con frecuencia para consultar un papel que tenia en la mano.

Su discurso se redujo á manifestar que el Sr. Morat habia presentado su dimision hacia dias; que los otros ministros, que al encargarse de sus respectivos ministerios lo hicieron entendiendole que su mision habia de terminar al reunirse las Cortes, acordaron retirarse en cuanto la contestacion el mensaje se votara, y habian rogado al Sr. Moret que suspendiera su retirada hasta que dicho momento llegara para verificarlo todos unidos; que con el objeto de precipitar este momento habian rogado á las oposiciones que abreviaran la discusion del mensaje, y que estas así lo habian hecho retirando las enmiendas. Que el sábado presentaron todos su dimision, y que D. Amadeo se habia negado á admitirlas, por no parecerle parlamentaria esta crisis; que los ministros habian insistido en ella, despues de haber visto el resultado de la reunion de la mayoría, y sobre todo temerosos de que las oposiciones atribuyeran á ardor de mal género el anuncio de su dimision; que don Amadeo habia vuelto á insistir en no admitirlas, mandándoles, si era preciso, que se presentaran ante las Cámaras.

Que entonces habia creído necesario obedecer; y fiel por su parte á lo dicho en su último discurso, que obedeceria siempre al rey y á las Cortes, habia decidido solo ir acompañado, presentarse ante ellas para dar cuenta de su conducta.

«Todos mis compañeros han opinado lo mismo, dijo, y aqui estamos para declarar que nuestro programa es la contestacion que el Congreso ha votado al discurso de la corona.»

«No tenemos divisiones en el seno del ministerio, añadió, porque si las tenemos, llenos de abnegacion las hacemos desaparecer, y si hubiera en alguna cuestion dada alguna diferencia que no pudiéramos transigir, aplazaríamos la resolucion de esta cuestion.»

«Al terminar, continuó diciendo: no puedo menos de manifestar una cosa que es necesario tengan muy presente los señores diputados: la formacion de un ministerio en que quede eliminado uno de los tres elementos que constituyen la mayoría, es una inmensidad.»

Yo he sido insensato algun tiempo creyendo esto posible; pero en estos tres dias he aprendido que semejante cosa era imposible, y que el dia que uno de dichos elementos falte, la obra de la revolucion perecerá, porque estas Cortes serán imposibles, y la muerte de estas Cortes es la muerte de todo.»

Las oposiciones han recibido estas declaraciones con la sonrisa en los labios, y la mayoría con un silencio que ha debido satisfacer bien poco al resucitado ministerio.

Leidos despues dos votos particulares de algunos individuos de la comision de presupuestos, acerca de los medios de suplir el déficit y de haberse aprobado algunas actas de diputados se levantó la sesion.

Las declaraciones del general Serrano poco hábiles en el fondo y deplorables en la forma, han causado desagradable impresion entre los individuos de la mayoría. Muchos diputados se muestran dispuestos á marcharse á sus casas.

Creemos que la crisis continúa viva.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha estado paseándose en los pasillos del Congreso durante la sesion.

Hace dos dias creia el general Serrano que era imposible que continuara al frente del país un ministerio de conciliacion. Hoy cree que la situacion (ya sabeis lo que significa esta palabra, decia el general Serrano) se le lleva la trampa si se rompe la conciliacion.

Consecuencia:
Ni contigo ni sin tí
Tienen mis penas remedio.

A las seis de la tarde continúa reunida la mayoría.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

PARIS, 24.—El Diario Oficial publica las condiciones del empréstito. Este se hará en consolidado de 50 por 100 al tipo de 82-50, con un interés de 7 por 100 desde 1871 del precio líquido de la emission, pues teniendo en cuenta los plazos del pago y el abono del descuento queda reducido á 79-27. Los plazos se pagarán por trimestres el 16 de Febrero, el 16 de Mayo, el 16 de Agosto y el 16 de Noviembre. La suscripcion se abrirá el 27 de Junio corriente, y se cerrará tan pronto como quede cubierto el empréstito, pero sin que pueda pasar del 30 del mismo mes inclusive. El Diario oficial dará cuenta al público del dia en que se cierre la suscripcion y las cantidades suscritas en dicho dia serán las únicas que quedarán sometidas á reduccion.

Se suscribe en los departamentos, en las oficinas de los tesoros generales y de los recaudadores particulares, y en Argelia en las oficinas de los tesoreros y pagadores. No se admitirá ninguna suscripcion inferior á 5 francos de renta. En el acto de suscribirse se pagarán 12 francos por cada 5 de renta, y el resto escalonado en diez y seis plazos mensuales exigibles desde el 21 de Agosto del presente año hasta el 21 de Noviembre de 1872. Los plazos pagados con anticipacion en el momento de suscribirse, serán recibidos únicamente por el total íntegro del capital, y darán derecho al abono de un interés de 6 por 100 anual desde el 30 de Junio.

Los imponentes de la Caja de Ahorros que quieran aprovecharse de lo dispuesto en los artículos de la ley de 22 de Junio, deberán dirigir sus pedidos á la Caja de Ahorros desde el martes 27 de Junio hasta el 30 del mismo mes.

LONDRES, 26 (á las cinco y veinticinco minutos de la tarde).—Por el cable anglo-portugués.—El Figaro anuncia que todos los príncipes de Orleans irán á Frohsdorf, donde esperarán tranquilamente el llamamiento de Francia.

(RECIDADO Á LAS SIETE DE LA TARDE.)

PARIS, 27.—El Journal Oficial anuncia que la revista se verificará el 29 definitivamente. El periódico La Verité publica una carta de Gambetta, que acepta la candidatura de diputado por Paris.

BOLSA DE HOY.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 27-35; no publicado, 27-50; pequeños, 27-35 y 35.

Renta perpetua exterior, al 3 por 100, publicado, 33-76, 40 y 30.

Doua del personal, á plazo, 23-50 y 23 1/2 en cor. de val.

Obligaciones municipales al portador, de 4,000 reales, publicado, 34-50.

Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª serie, publicado, 104-65; no publicado, 104-50 p.

Bonos del Tesoro, de á 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 77-40 y 78-15; no publicado, 77-80 p.

Idem en cantidades pequeñas, publicado, 77-40. Billetes del Tesoro.—Venimiento de 31 de Julio de 1871, publicado, 94-80.

Idem, id., de los tres vencimientos, publicado, 91-65, 92-25 y 92 1/2.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 reales, publicado, 51-80 y 52-10.

Acciones del Banco de España, no publicado, 468-25 d.

Dice un periódico que ayer tarde estuvieron reunidos los diputados y senadores de Cáceres que se hallan en Madrid, tratando del ferro-carriil de Mérida á Cáceres, con el ingeniero Sr. Mondejar, que hizo los estudios. Hoy debían ir al ministerio de Fomento á practicar ciertas gestiones.

El ex-constituyente Sr. Puig y Llagostera ha publicado un remitido en el que manifiesta que no encuentra periódico que quiera insertar ni imprenta que quiera imprimir otra carta, en la que, á lo que parece, se dicen cosas de grande importancia.

Y en Cataluña se defiende á banderas desplegadas el comunismo.

Parece que los diputados moderados se reunieron ayer tarde para acordar su plan de conducta en estos momentos.

Segun dice La Política, parece que gran número de propietarios y de personas notables de Puerto-Rico, por su significacion politica, por su adhesión á la metrópoli y su amor al orden, ha significado al Gobierno la conveniencia de que vuelva á conferirse el mando de aquella isla al general Sanz.

A la comunicacion dirigida por el gobernador de Barcelona á la diputacion de aquella provincia participándole de órden superior la suspension de 28 de sus individuos, su presidente, el Sr. Clavé, ha contestado con la siguiente, que deja las cosas como estaban:

«Acabo de recibir la comunicacion de V. S. de fecha de hoy en que me avisa la suspension de 28 señores diputados, acordada por el señor ministro sin previa audiencia del Consejo de Estado, añadiendo que me trasladó aquel acuerdo para conocimiento de la Excmo. corporacion de que era presidente, para el de cada uno de los señores diputados suspensos y demás efectos legales, lo cual me pone en el caso de manifestar á V. S. el único efecto legal que aquel traslado habrá podido producir es el de que haya quedado enterado el presidente de la diputacion á quien va dirigido el oficio. En el acto de haber quedado yo enterado de la suspension personal mia como diputado he dejado de ser diputado y presidente de la corporacion, é imposibilitado en consecuencia de dirigirme á mis compañeros y á la corporacion y hasta á V. S. mismo, hoy ninguno de aquellos caracteres.—Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. á los efectos consistentes.—Barcelona 23 de Junio de 1871.—José Anselmo Clavé.—Señor gobernador de esta provincia.»

Los periódicos portugueses han hecho la observacion de que allí, donde las elecciones generales se verifican casi todos los años, lejos de perfeccionarse la educacion politica del pueblo, esta se emporea y muerde, creando la indiferencia ó la corrupcion. Lo mismo sucede en todos los paises donde impera el parlamentarismo.

Asegura un periódico que el Sr. Ruiz Zorrilla regresará á su posesion de Tablada tan pronto como se resuelva la crisis ministerial.

Dice La Epoca que si ayer hubiera habido sesion en el Congreso se hubieran presentado, segun parece, dos votos particulares al dictamen de la comision general de presupuestos sobre la ley del déficit. No sabemos si hoy se presentarán.

Dice un periódico de Cartagena: «Tenemos entendido que nuestra famosa fragata de guerra Numancia, surta en el puerto de Barcelona, se ha provisto del carbon necesario para un largo viaje. Así nos lo anuncia un amigo en correspondencia que hemos recibido ayer.»

Es esperado en Madrid el Sr. Bermúdez, agregado militar de la legacion española en Washington, el cual viene para asuntos del servicio.

Tres decretos publicó ayer la Gaceta con otros tantos indultos concedidos á Juan del Campo, confinado por robo en el presidio de Valladolid, del resto de la pena de siete años de presidio mayor que actualmente sufre; á Benito Fernandez Hernandez, de la pena de seis meses de arresto mayor que le fué impuesta por de-acato menos grave á la autoridad; y á Isidoro Moreno Jimeno, sentenciado á dos años y cuatro meses de prision correccional por complicidad en un homicidio, se le concede rebaja de la mitad de dicha pena.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interes general. Segun La Correspondencia, se asegura que una casa extranjera con quien el Sr. Moret tenia ya arreglado el pago del cupon, se acercó anteayer á manifestarle, que no sostenia su compromiso sino en el caso de que dicho señor continuara en el ministerio. Esta es una manera de abogar porque el Sr. Moret conserve su cartera.

De las veinticuatro personas que fueron presas con motivo de los sucesos de la noche del 18 del actual, dice un diario noticiero, que han sido puestas en libertad catorce.

La divergencia que se advierte en el seno de la mayoría hace sospechar á un periódico que hoy haya acalorado debate.

NOTICIAS GENERALES.

En palacio, segun «El Imparcial», se ha establecido una estacion telegráfica, como se ha hecho en el Congreso, en el Senado, y como ya lo estaba en el ministerio de la Guerra. Estas estaciones están en relacion con la central.

Segun telegrama de ayer, ha llegado á Falmouth el vapor-correo de Puerto-Rico con noticias, de las cuales resulta que á la fecha de su salida no ocurría novedad en la salud pública ni respecto al órden.

En la capitania general ha habido consejo de generales para ver y fallar el proceso instruido contra un oficial, por delito de desobediencia.

Segun «La Correspondencia», el Sr. Bojo Arias se encuentra hace dias enfermo, no habiendo podido salir de su casa-habitacion en el gobierno civil.

Leemos en «La Esperanza»: «En la república de Honduras se ha resuelto formar una Orden en honor de Cristóbal Colon, y encargado de hacer los diseños de las condecoraciones nuestro amigo el Sr. Domenech, entregó ayer los dibujos de la placa y de la cruz chica al ministro plenipotenciario de aquel Estado, para que los remita á su Gobierno. No necesitamos decir que esta resolucion es sumamente honorifica para nuestro país.»

La caricatura del último número de «El Blas» se titula Derechos individuales, y representa dos balones con cristales hechos pedazos, con faros rojos, y con multitudes de garretes y piedras por el aire. Al pie lleva esta inscripcion: «Madriños!... la autoridad, que tiene el deber de garantizar la libertad de todos, está preparada, y reprimirá en el acto y con mano fuerte cualquier exceso. Madrid 18 de Junio de 1871.—Ignacio Bojo Arias.»

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PÚBLICO.

LOTERIAS.

LISTA DE LOS NÚMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 26 DE JUNIO DE 1871.

Table with columns for prize amounts (e.g., 80,000 pesetas, 3,000 pesetas, 300 pesetas) and corresponding winning numbers.

Large table of lottery results with multiple columns of numbers and prize amounts.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Ladislao Rey y San Zoilo. SASTO DE MAÑANA. San Leon II, Papa y confesor. Vigilia con abstencion de carne.

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 6 de Julio de 1871, siendo el número de billetes que á el corresponden el de 15,000, á 60 pesetas, divididos en décimos, á seis pesetas cada uno. Los cuatro premios mayores serán: el 1.º de 160,000 pesetas, el 2.º de 80,000, el 3.º de 25,000, y el 4.º de 10,000.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 34, á cargo de R. Labajos y Arenas

SECCION DE ANUNCIOS.

COLECCION DE SERMONES PANEGÍRICOS, DOGMÁTICOS, MORALES Y PLATICAS, PARA TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO Y PARA LA SANTA CUARESMA. DON ILDEFONSO JOAQUIN INFANTE, Doctor en Sagrada Teología, dignidad Maestrescuela de la catedral de Segovia y Secretario de Cámara del mismo Obispado.

Salud y Energía á todos los enfermos. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARÁBIGA DU PARRY de Londres. (Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.) Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriezas, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumacion), herpes, erupciones, descaecamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta árabe, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De usted muy agradecida, marquesa de Bréhan. N.º 32,081. El señor duque de Pluscourt, mariscal de la corte, de una gastritis.—N.º 62,476, Sainte Romaine des Isles.—¡Looado sea Dios! La Revalenta árabe ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compere, Cura.—N.º 44,846.—El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—N.º 46,218. El coronel Watson, de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1853, no quedándole más que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud. El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años. BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 4, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 4/2 libras, 42 reales; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.—Se vende tambien LA REVALENTA AL CHOCOLATE. (Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.) Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular. Cura núm. 72,448. Cádiz, 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MORANO. En polvo, en cajas de 12 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. Lisboa: H. Dubouché, rua de Prada, núm. 11, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.